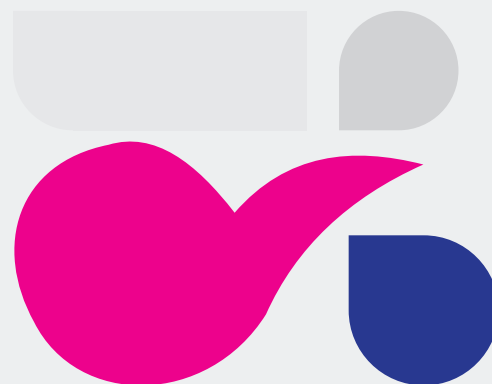


Columnas NACIONALES

17 de julio 2025

Mexiquense vota,
es justo



REFORMA

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



AUNQUE LA PRESIDENTA **Claudia Sheinbaum** dijo que habrá una comisión que revise la iniciativa de **reforma electoral**, algunas de las propuestas que asoman no son buenos augurios.

SEGÚN LA PRESIDENTA DE MORENA, **Luisa María Alcalde**, no ven con malos ojos que desaparezcan los **OPLES**, los organismos encargados de la organización de comicios en los estados. De consumarse esa idea, el nuevo **Instituto Nacional Electoral** organizará las elecciones de todo el país, ya sabemos que esas centralizaciones significan otra cosa, dándole mayor control al partido mayoritario.

EL SUSTITUTO del actual **INE** estará integrado por **consejeros electorales** que podrían ser designados por voto popular o bien por designación de una mayoría calificada en el **Senado**, donde **Morena** y sus aliados ya la tienen. Viendo esto, la calidad y la imparcialidad de las elecciones estarán más que en duda.

HABRÁ QUE ESPERAR la iniciativa final, pero las primeras intenciones asustan.

• • •

EL PLAN DEL GOBIERNO de la **CDMX** contra la denominada **gentrificación** resultó una receta vieja a la que se le adiciona más burocracia. Según el programa, se trata de controlar las rentas de viviendas, pero sin decir cómo, y además se promocionará oootra ley de "rentas justas".

ES MUY CONOCIDO en qué acaban esos intentos de **controles de precios** y de rentas por parte del Estado, donde el más afectado, al final, es el inquilino.

Y ADEMÁS ANUNCIÓ la creación de una "**Defensoría de derechos inquilinarios**" para evitar los desalojos. Si la Fiscalía capitalina hiciera su trabajo no sería necesario crear más burocracia, pero en fin, todo sea por no desarticular a los grupos de choque y a los invasores de predios y viviendas... que muy bien protegidos están por partidos y autoridades.

• • •

VAYA QUE EL CASO Epstein sigue enredando al presidente **Donald Trump** por más que sus funcionarios y él mismo han hecho esfuerzos por desmarcarse.

EL ENOJO POR el tema de los archivos no anda en los terrenos de los opositores demócratas, sino entre los mismos militantes de **MAGA**. Y Trump ha salido al paso con un mensaje de regaño a sus seguidores, que se sienten frustrados por el carpetazo que se está dando. Todo indica que esa hemorragia no cesa y todavía hay mucha tela de donde cortar.

• • •

¡HÍJOLE! De campeonato fueron las artimañas de ayer en la **Comisión Permanente** para cancelar el debate político sobre los vínculos de **Adán Augusto López y Hernán Bermúdez**, hoy prófugo y quien fuera ex titular de Seguridad durante su gobierno estatal.

OBVIAMENTE se esperaba un fuerte debate por haber tenido a un **delincuente** como jefe de la policía en Tabasco. Pero no ocurrió, pues la mayoría morenista lo puso a salvo... en medio del lodazal.

BAJO RESERVA

La censura vive sus mejores días en México

:::: Ayer, en la sala superior del Tribunal Electoral se dejó la vía libre para que **Tania Contreras**, quien utiliza la figura de violencia política de género para ejercer censura contra esta casa editorial y contra el periodista **Héctor de**



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Layda Sansores

Mauleón por publicar una columna en la que revela información de la Secretaría de la Defensa que vincula a su cuñado con una red de huachicol, sea la próxima presidenta del Poder Judicial de Tamaulipas. Horas antes, una jueza en Campeche prohibió al periodista **Jorge Luis González Valdez** y al diario informativo independiente *Tribuna Cam-*

peche referirse a la gobernadora de Campeche, **Layda Sansores**, y ordenó que cualquier contenido sobre ella sea revisado por un interventor judicial del Tribunal Superior de Justicia estatal. La censura no descansa en el país.

Adán Augusto, prófugo de los micrófonos

:::: En estos días de tormenta política por la orden de aprehensión en contra de **Hernán Bermúdez Requena**, exsecretario de Seguridad Pública de Tabasco durante el gobierno de **Adán Augusto López**, al hoy senador y jefe de la bancada de Morena, no se le ha visto en sus oficinas del Senado. Y mientras don Adán no aparece en público, legisladores de oposición exigen que se investigue a fondo la relación entre él y su secretario de seguridad. Incluso, senadores del oficialismo, que también opinaron del tema y confiaron en la inocencia de su coordinador, consideraron que lo mejor sería que dé la cara para fijar una postura y atajar las especulaciones. Así que mientras Bermúdez es prófugo de la ley; don Adán, es prófugo de los micrófonos.

El peluche que salvará el Tren Maya

:::: Si bien es cierto que las ganancias económicas del Tren Maya aún no llegan, nos dicen que el gobierno tiene una gran idea para conseguir más pasajeros. Se trata, nos comentan, de una figura de peluche que recorrerá todo el mundo, como parte de una estrategia para dar a conocer el tren y atraer visitantes extranjeros. La figura será la de un "jaguar viajero" llamado "Temayín", que busca ser el "embajador del turismo" de México. Embajadores y cónsules de México en todos los países han recibido la instrucción de que Temayín sea fotografiado en los lugares más emblemáticos de sus representaciones, porque "los resultados del Tren Maya todavía no son visibles". ¿Un peluche podrá salvar al Tren Maya?

Reaparece Bartlett en Palacio Nacional

:::: Ayer, de forma discreta, acudió a Palacio Nacional el exdirector de la Comisión Federal de



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Manuel Bartlett

Electricidad, **Manuel Bartlett**. Quienes lo vieron aseguran que la visita del político poblano fue breve y que en menos de una hora salió de la sede del Poder Ejecutivo. Algunos señalan que don Manuel estuvo en la Secretaría de Hacienda. Tras el rescate del doctor **Hugo López-Gatell**, quien fue designado como representante de México ante la Organización Mundial de la Sa-

lud, algunos se preguntan si el actual gobierno tiene también planes para Bartlett.

TRASCENDIÓ

Que la presidenta **Claudia Sheinbaum** tuvo otra llamada con el primer ministro de Canadá, **Mark Carney**, aunque ahora para tratar temas menos complejos que la embestida arancelaria de **Donald Trump**; en este caso se abordó la amistad bilateral y, por supuesto, la organización de la Copa Mundial de la FIFA 2026, que incluye a México, Estados Unidos y Canadá. En tanto, el mandatario reiteró su reconocimiento a la valiente labor de los 200 combatientes mexicanos de incendios de su país.

Que siguiendo con temas legislativos, la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados ya recibió la iniciativa presidencial que busca facultar al Congreso para que expida una ley general contra la extorsión y, por instrucciones del líder parlamentario de Morena, **Ricardo Monreal**, el grupo encabezado por su correligionario **Leonel Godoy** iniciará a la brevedad los trabajos para tener listo el dictamen y presentarlo al pleno apenas comience el próximo periodo ordinario de sesiones en septiembre.

Que si bien la UNAM había informado que los resultados del concurso de selección para licenciatura se publicarían este jueves, desde la tarde de ayer miles de aspirantes pudieron consultarlos en el sitio de la Dirección General de Administración Escolar. Para muchos no hay sorpresa en esto, pues se sabe que cada año las listas están disponibles desde el día anterior por una razón lógica: evitar que se sature la página de internet. A partir de hoy la institución dará a conocer la información en medios tradicionales y la enviará a los correos electrónicos de los aspirantes.

Que luego de siete meses por Europa, el ex gobernador **Enrique Alfaro** volvió a tierras jaliscienses. Lo hizo sin mariachi ni anuncio oficial, pero con una incógnita a cuestas: ¿regresa como político o como aprendiz de entrenador de fútbol? En su cuenta de Facebook, el emecista publicó una fotografía junto a su esposa e hija, que acompañó con un texto: "En mi tierra. Con quienes amo. Echándome un menudo con Chito. Felicidad plena". El mensaje agitó a la clase política tapatía y muchos se preguntan si será árbitro, jugador o simple espectador del nuevo juego de poder. —

› Censura explícita en Campeche

Ahora sí, nos alertan, la censura explícita se impuso en Campeche, derivada de una denuncia penal presentada por la gobernadora **Layda Sansores**. La resolución de la jueza **Ana Maribel de Atocha Huitz** no deja lugar a la interpretación. Un interventor nombrado por el Tribunal Superior de Justicia debe revisar los contenidos del diario *Tribuna* referentes a la mandataria, para autorizar o no su publicación. También debe acompañar al exdirector del medio, **Jorge Luis González Valdez**, cuando acuda a programas o conceda entrevistas, para supervisar sus declaraciones. Periodistas veteranos sólo recuerdan algo similar en los años 60, durante el sexenio de **Gustavo Díaz Ordaz**, cuando censores de Gobernación acudían a las redacciones de los periódicos, para revisar lo que se publicaría al día siguiente. Hay ya incluso morenistas que claman porque alguien le ponga un freno a los excesos de Layda, pues su autoritarismo extremo afecta la imagen del guinda a nivel nacional. Veremos.

› Arropo y desarropo

Y fue la bancada de Morena en el Senado la que ayer salió a dar un espaldarazo a su coordinador, el senador **Adán Augusto López**, ante lo que catalogó como un "golpeteo mediático orquestado desde la oposición y los medios a su servicio". Los guindas de esa manera extendieron un arropo a quien fuera secretario de Gobernación y corcholata en la carrera por la Presidencia dentro de Morena. Sin embargo, nos hacen ver que ante ello quien quedaría un poco desarropado es el actual gobernador morenista de Tabasco, **Javier May**, pues fue en su entidad que se determinó proceder contra quien fuera secretario de Seguridad en la pasada administración, **Hernán Bermúdez Requena**, por sus presuntos vínculos con organizaciones del crimen organizado. Incluso el secretario de Gobierno de ese estado, **José Ramiro López Obrador**, destacó hace unos días que estuviera saliendo "toda la pudrición". Uf.

› Gentrificación, medidas y mensajes

Y nos anticipan que seguramente será encendido y no estará exento de polémicas el debate que arrancó ayer en la Ciudad de México y que derivará en regulaciones y medidas para frenar la gentrificación. Una de las voces que ayer planteó inquietudes al respecto fue la del alcalde de Miguel Hidalgo, **Mauricio Tabe**. "Tenemos que revisar cuál va a ser el alcance de la propuesta, nos preocupa —por lo menos en lo personal me preocupa— que el tema de la regulación de los precios de la renta tenga un impacto negativo en el mercado inmobiliario. El panista planteó su rechazo al aumento desorbitado de las rentas, pero también recalcó: "Nada más que no se le vaya a meter la mano al mercado y se mande una señal que paralice la inversión". Ahí el dato.

› Machismo parlamentario

Nos hacen ver que el diputado federal **Ernesto Prieto** se metió en camisa de 11 varas con sus declaraciones contra la gobernadora de Guanajuato, **Libia Dennise García**. Y es que, en su exigencia de transparencia por los contratos con la empresa Seguritech —vinculados indirectamente al caso de una casa arrendada—, decidió lanzar adjetivos como "cínica" y "desvergonzada", palabras que más que cuestionamiento político, suenan a descalificación sexista. El punto, nos dicen, es que ese tipo de expresiones ya han sido sancionadas por el Tribunal Electoral como violencia política de género. Así que habrá que ver, porque en una de esas el tiro le sale por la culata, pues en lugar de exhibir a la mandataria, acabó exhibiendo, por la facilidad con que maneja esos epítetos, su propio machismo parlamentario, nos comentan.

› Coyotes con "fuero" político o familiar absténganse

Nos platican que ayer salió otro regaño desde Palacio Nacional hacia el movimiento de la Cuarta Transformación, en donde algunos liderazgos fueron mencionados por el procurador federal del Consumidor, **Iván Escalante**, quien reveló haber sido abordado por legisladores del movimiento oficialista para gestionar favores. Aunque sobre el tema la mandataria ya no ahondó, sí dedicó unos minutos de su conferencia para decir que ni a su familia le tiene permitido acercarse a servidores públicos, por lo que remarcó su desaprobación a la tentación de servidores públicos por incurrir en tráfico de influencias: "Cualquier legislador, presidente municipal, primo, hermano, cuñado, amigo, amigo lejano, conocido, que quiera hacer una gestión a nombre de alguien, no debe ser. Y segundo, menos si hay una instalación que está funcionando mal, que Profeco, dentro del marco de la ley, decide suspender". ¿Alguna duda?

› Reclamo de la Catedral

Y la que alzó la voz fue la Arquidiócesis de México en torno a la proyección del *videomapping* "Memoria Luminosa", que se realiza en las fachadas de Palacio Nacional, pero también de la Catedral Metropolitana. Y es que la Iglesia católica lamentó que durante ese espectáculo sean mostradas "diversas leyendas e imágenes que hieren y lastiman profundamente la fe y los principios fundamentales" de los católicos. Lo anterior, aclaró, porque a lo largo de 60 minutos que dura la proyección, donde se hace un recorrido por 700 años de historia de la Ciudad de México, un fragmento con ocho segundos de duración proyecta en los muros de la Catedral la leyenda: "Aborto seguro", mientras en audio expresan: "Se conquista el derecho a interrumpir legalmente el embarazo y se celebra la diversidad en la marcha del orgullo gay".

FRENTE POLÍTICOS

1. Confianza. Desde Nezahualcóyotl, **Claudia Sheinbaum** activó el Mando Único en once municipios del oriente mexiquense y prometió paz con voluntad compartida. Los datos apremian, homicidios dolosos bajaron 14% desde marzo y 30% en un año, según **Omar García Harfuch**, secretario de Seguridad y Protección Ciudadana. Todo suena bien, pues sólo hay que mirar el mapa: Naucalpan, Ecatepec, Valle de Chalco, nombres que llevan años siendo focos rojos y donde la Guardia Nacional ya ha buscado resultados. ¿Será distinto esta vez? Coordinación hay, pero sin inteligencia real y justicia que castigue, el Mando Único sería insuficiente. Ahora, aplíquense.

2. Fin de juego. **Adán Augusto López** supo jugar el ajedrez del poder como pocos. Su hermana **Rosalinda**, pleza clave en el SAT, no sólo recaudaba impuestos, también favores, lealtades y silencios. Hoy fallecida, pero, en su día con ella al mando, el exsecretario de Gobernación tejó una red de control que abarcaba desde empresarios hasta adversarios incómodos. Sin su aliada más eficaz y con la maquinaria de la 4T moviéndose sin él, **Adán Augusto** enfrenta el peor castigo para un político de su calibre, la irrelevancia. Quiso ser presidente y terminó sin palco ni guion. De mover los hilos pasó a ser un simple títere sin titiritero. La 4T no perdona a los caídos ni admite estorbos.

3. Clavado fallido. **Rommel Pacheco** saltó de la alberca a la política con la gracia de un debutante, pero en el camino cambió la medalla por la soberbia. Ya no ve a los que lo impulsaron, quizá porque desde su nuevo pedestal, más simbólico que real, todo se le hace chiquito. Su metamorfosis de atleta cercano al pueblo a político de escaparate deja claro que el salto más difícil no es el de altura, sino el de conciencia. **Pacheco** se mareó con el aplauso fácil y ahora bucea en las aguas turbias de la simulación. ¿Y los principios? En el fondo de la fosa. **Rommel** confirma que cuando no se tienen bases sólidas, cualquier pedestal te marea. No sigan su ejemplo.

4. Obras patrióticas. La Secretaría de la Defensa, a cargo del general **Ricardo Trevilla**, lejos de su papel tradicional, se consolida como eje logístico de los grandes proyectos. El Tren Maya supera el millón de pasajeros y muestra un incremento notable en movilidad y empleo en el sureste. El AIFA, con más de 13 millones de usuarios, y Mexicana, con operaciones constantes, reflejan avances tangibles. Aunque las críticas persisten, los números muestran una ejecución con saldos positivos. **Claudia Sheinbaum** recibe una infraestructura funcional y en expansión. Los proyectos estratégicos no sólo caminan, ya dan resultados concretos.

5. Se puede. Es una demostración de fuerza el que, con 10 mil elementos desplegados y más de 46 toneladas de droga aseguradas, la Operación Frontera Norte sea un éxito. Fentanilo, armas, laboratorios y miles de detenidos adornan el informe del Gabinete de Seguridad, ahora bajo el mando de **Omar García Harfuch**. Pero, más allá del boletín triunfal, persiste la duda, ¿estamos desmantelando cárteles o cazando operadores menores? La firma conjunta **Claudia Sheinbaum-Donald Trump** busca calmar a Washington, mientras México pone los soldados y Estados Unidos las exigencias. Cifras récord, sí. Cuando hay voluntad...

OPINIÓN

Pepe Grillo



Derechos de los inquilinos

Clara Brugada pasa de los dichos a los hechos en el combate a la gentrificación. La jefa de Gobierno de la CDMX muestra voluntad política con acciones concretas, comenzando por frenar el aumento discrecional de las rentas de las viviendas.

La gentrificación no es un fenómeno nuevo ni privativo de la CDMX, pero eso no significa que la ciudad caiga en la premisa salvaje de dejar hacer, dejar pasar, ya que eso, invariablemente, afecta a los más vulnerables. La idea es que las rentas de estabilicen y no superen las cifras oficiales de inflación.

Arrendatarios y arrendadores tiene por igual derechos y obligaciones. Al mismo tiempo, aumentará la regulación de la

renta de viviendas dedicadas a estancias cortas y las plataformas de alojamiento temporal.

Habrà una defensoría de los derechos de los inquilinos. Es un tema que generará debate, no hay duda, y es sano que se escuchén todas las voces, pero el arraigo local debe ser prioritario.

El "H" fue el fundador

Ya es un asunto federal el caso del ex secretario de Seguridad de Tabasco, Hernán Bermúdez. En ese nuevo estatus, de caso federal, se presentó un informe.

Hay dos aspectos relevantes. El primero es que el gobierno federal lo ubica como "fundador" del grupo criminal La Barredora. O sea que creó el grupo desde su despacho de jefe policiaco en Villaher-

mosa. De no creerse.

El segundo punto es que salió del país desde el pasado mes de enero. Ha tenido tiempo para todo Cabe señalar que se inició una carpeta de investigación y cuenta con una ficha roja emitida por Interpol, además ya se realiza su búsqueda a nivel internacional, en coordinación con agencias de seguridad.

Adán Augusto López y Manuel Merino, ex jefes del H. en Tabasco no han dicho nada sobre esa etapa de "pudrición" y ya se están tardando mucho. Siempre un par de pasos atrás, la dirigencia nacional de Morena ya le entró al tema diciendo que la investigación llegará hasta donde tope. ¿Tiene dedicatoria?

¿Cuándo dará la orden?

Lo cierto es que autoridades mexicanas de los tres niveles de gobierno tienen razones de sobra para temer a las bandas del crimen organizado que se han vuelto poderosas por vender drogas a los adictos norteamericanos.

Son gente despiadada, que porta armas de última generación y que tienen sus colosales ganancias bien cuidadas en los circuitos financieros de Estados Unidos. **También es razonable que las peroratas de Donald Trump les quiten el sueño. Lo que hace el presidente del vecino país es construir una narrativa que justifique una acción directa**

por parte de fuerzas especiales americanas en México. Trump no quiere acabar con las drogas, quiere salir en los espacios principales de los noticieros nocturnos. Todos lo saben.

Por eso prepara el terreno y dice que no pueden permitir que los carteles tengan control del lado sur de la frontera. Quiere dar un golpe de efecto, está decidido. ¿Cuándo dará la orden?

Simplemente no puede

El Estado mexicano simplemente no puede con el caso Ayotzinapa. Gobiernos federales, estatales y municipales van y vienen, fiscales llegan, prometen y se van con las manos vacías y la verdad, esquivan, no aparece por ningún lado.

Los familiares de los 43 normalistas durante un tiempo creen que habrá solución y después se topan con pared. La renuncia de Rosendo Gómez, el más reciente titular de la Unidad Especial que lleva el caso, abrió otra etapa de incertidumbre.

Toma su lugar Mauricio Pazarán. No se saben ni los motivos de la renuncia de Gómez Piedra ni las razones del nombramiento de Pazarán. Su primera responsabilidad, en todo caso, será sacar el caso Ayotzinapa del pantano en que encuentra.

pepegrillocronica@gmail.com



Sacapuntas

PLANEAN FRENTE CONTRA ARANCELES



MARK
CARNEY

► Importante visita realizará el primer ministro de Canadá, **Mark Carney**, a México. En los próximos días se informará sobre la fecha de su encuentro con la presidenta **Claudia Sheinbaum**, con quien abordará temas relacionados al T-MEC, que se renegociará en 2026. Todo indica que hablarán sobre una estrategia común rumbo a la revisión del tratado comercial. Y sobre todo, ir en bloque contra los amagos arancelarios del presidente de Estados Unidos, **Donald Trump**.



IVÁN
ESCALANTE

LE DIO
LA RAZÓN
A IVÁN

► Respaldo total de la presidenta Sheinbaum recibió el titular de la Profeco, **Iván Escalante**, quien hace unos días, en reunión con diputados, reveló que legisladores y funcionarios de Morena lo han buscado para evitar sanciones en establecimientos. "No puede haber tráfico de influencias de ningún tipo para ninguna cosa en el gobierno", sostuvo.



ADÁN
AUGUSTO
LÓPEZ

VETAN TEMA
INCÓMODO
PARA ADÁN

► Ayer, la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Congreso, informó a los legisladores de oposición que en la sesión no se permitiría discutir el tema del prófugo ex secretario de Seguridad de Tabasco, **Hernán Bermúdez Requena**. No aseguran que lo ordenó el líder de la bancada de Morena, **Adán Augusto López**. Pero lo sospechan.



DIEGO SINHUE
RODRÍGUEZ

LO PERSIGUE
LA SOMBRA
DE LA CASA AZUL

► Continúa la Casa Azul de Houston persiguiendo al ex gobernador de Guanajuato, **Diego Sinhue Rodríguez**. El también ex mandatario de la entidad, **Miguel Márquez**, lo convocó a aclarar el presunto conflicto de interés, al ser el arrendador de la casona propiedad de la empresa Seguritech, que fue contratista durante su gestión.



LUISA MARÍA
ALCALDE

GRILLAS PREVIAS
AL CONSEJO DE
MORENA

► Muchos temas busca abordar el morenismo en el Consejo Nacional de su partido, este domingo. Su líderesa, **Luisa María Alcalde**, enfrenta grillas para incluir asuntos no contemplados, y hace gestiones para que los 300 consejeros se apeguen estrictamente al orden del día, y que no haya sombreros, que es lo menos que necesitan ahora.



JAVIER LÁYNEZ

BOMBA
DE TIEMPO,
EN LA CORTE

► Un total caos hay en el proceso de transición de la Corte. El ministro **Javier Láynez** comentó que "no tenemos a quien entregar" los pendientes, debido a que no se ha nombrado al órgano que debía encargarse de eso. El tema le va a estallar el 1 de septiembre a los nuevos ministros, sobre todo a su presidente, **Hugo Aguilar**.



RIGOBERTA
MENCHÚ

RIGOBERTA,
YA ERES MEXICANA

► Entregó el canciller **Juan Ramón de la Fuente** la carta de nacionalidad mexicana a **Rigoberta Menchú**, premio Nobel de la Paz 1992. Nacida en Guatemala, la activista fue reconocida por el encargado de la política exterior del país, quien resaltó su trayectoria en defensa de los derechos humanos, sobre todo de los pueblos indígenas.



Confidencial

Bartlett acude a Palacio

Con la novedad de que **Manuel Bartlett**, exdirector de la CFE, fue visto ayer al ingresar a Palacio Nacional, aunque lo hizo cuando la presidenta Sheinbaum se encontraba en Nezahualcóyotl, donde encabezó la presentación del Mando Unificado Oriente. No deja de llamar la atención que la visita al Zócalo ocurre luego de que más de 60 mil personas se quedaron sin energía eléctrica en Mérida, debido a un “un apagón programado”. Eso, por no mencionar los nuevos audios sobre la tortura a Kiki Camarena que fiscales estadounidenses usarán en la audiencia del caso Caro Quintero el 18 de septiembre.

Espaldarazo a De la Fuente

La presidenta Sheinbaum tuvo que salir a defender el trabajo del canciller **Juan Ramón de la Fuente**, cuya labor, en opinión de no pocos analistas, deja mucho que desear. De acuerdo con la mandataria, la supuesta inminente salida del titular de la SRE sólo son rumores, pues —dijo— “está haciendo un gran trabajo”. A la mandataria sólo le faltó detallar dónde está haciendo esa estupenda labor, porque no se ve en temas como los aranceles o la falta de información sobre los capos detenidos en EU. Pero la presidenta dice que “es un hombre muy reconocido nacional e internacionalmente”. De eso qué duda cabe, pero... ¿será suficiente?

Una más de la pensión del ISSSTE

Seguimos con la historia del ciudadano Gustavo Kubli, cuyo caso referimos hace algunos días. Después de ganarle al ISSSTE un juicio en el que se le “reconoce el derecho subjetivo al goce y disfrute de la Pensión de Retiro por Edad y Tiempo de Servicio”, esto es a partir del 9 de octubre de 2018, y si bien es cierto que aparentemente se da cumplimiento a la sentencia, pues resulta que el derechohabiente ha venido cobrando su pensión desde el mes de septiembre de 2024. El 17 de febrero de este año se solicitó al instituto el otorgamiento de la “concesión de la pensión”, sin que a la fecha, ni siquiera, se haya dado contestación a dicha petición, aduciendo que el problema está en oficinas centrales y que están esperando respuesta y autorización.

Historia delictiva del Comandante H

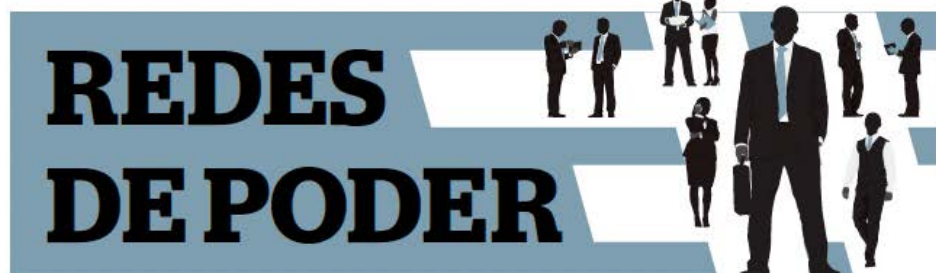
Nos cuentan desde el Edén que el tan buscado exjefe policiaco **Hernán Bermúdez Requena**, presunto líder del grupo criminal *La Barredora*, cuenta con una larga historia delictiva en Tabasco. Para muestra, un botón: en 2006, cuando se desempeñaba como subdirector de Readaptación Social y Protección Civil del gobierno del estado, fue arrestado por agentes de la entonces Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada, acusado de tener nexos con el narco. En esa ocasión fue puesto en libertad por falta de pruebas. Esperemos que ahora sí armen bien la carpeta de investigación.

Exige el PAN la presidencia en San Lázaro

La fracción radical de la ‘Cuarta Transformación’ en la Cámara de Diputados ya creó nerviosismo entre el panismo. Los azules en San Lázaro nos aseguran que en el segundo año legislativo, la presidencia de la Mesa Directiva le toca al PAN. “No por concesión, es por ley”. Y sí, el jefe panista **José Elías Lixa** recriminó: “La ley es la ley”. Es más, hasta adelantó que en la presidencia estará una mujer. Aunque aclaró que la decisión la tomarán en reunión con su bancada. En Morena y en el PT insisten en mantener este espacio de poder, porque —dicen— son la “súper mayoría de las mayorías”.

¿Y dónde estará Adán?

Aunque está en el ojo del huracán, Adán Augusto López, coordinador de Morena en el Senado, ni siquiera se aparece en la Cámara alta, pese a que en otras sesiones de la Comisión Permanente sí ha estado presente. Qué mal que siendo representante del pueblo y exgobernador de Tabasco no pueda ni emitir un mensaje en sus redes sociales para deslindarse de la tapadera de *huachicol* que resultó su administración estatal.



El pragmatismo ¿se impone?

Aunque en la **dirigencia nacional de Morena, encabezada por Luisa María Alcalde**, han hecho **especial énfasis** en la creación de una comisión para evaluar a quienes **buscan integrarse al partido** como uno de los principales temas a tocar durante el **Consejo Nacional** de este sábado **20 de julio**, lo cierto es que el **tema electoral rumbo a 2027**, reviste una similar o hasta mayor relevancia. Y es que, aunque en principio se preveía que ya se establecería formalmente el candado contra el **nepotismo** para la **elección de candidaturas de cara al próximo proceso**

electoral, ya las cartas no se ven tan claras, por motivos meramente pragmáticos. Esto debido a que perfiles que en principio podrían quedar excluidos como los **senadores Félix Salgado Macedonio y Saúl Monreal**, son al día de hoy los mejores colocados en distintos sondeos. Entonces, por una parte, se podría correr el riesgo de un revés electoral al presentar otro candidato o candidata en estados como **Guerrero o Zacatecas** o incluso, que algunos perfiles puedan optar por candidatearse con otros partidos, como lo ha dejado entrever **Saúl Monreal**, por ejemplo. Veremos qué consideraciones se terminan tomando.

Sospechoso movimiento

La **destitución de José Luis de la Peña** como **titular de la Secretaría de Obras Públicas de Zacatecas**, por parte de **David Monreal**, no parece ser un mero **movimiento estratégico** en el **Gabinete**, nos comentan, sino que podría tener implicaciones más profundas. Y es que de la **Peña** fue el principal responsable, entre otras obras, del fallido proyecto de la **construcción del segundo piso en el bulevar López Mateos en Zacatecas capital**, una obra que, aunque ya fue descartada después de que el **gobierno de Monreal** perdiera la batalla en instancia judiciales, podría aún causarle muchos dolores de cabeza al gobernador. No hay que olvidar que el punto central de las **irregularidades detectadas** y que terminaron de sepultar esta obra fueron las referentes a la falta de estudios ambientales, entre otras irregularidades que aún están por verse.

EL CABALLITO

¿Cuál será el destino de Airbnb en la CDMX?

:::: Tras la presentación de las 14 acciones para enfrentar la gentrificación en la Ciudad de México, por parte de la mandataria **Clara Brugada**, surgen algunas dudas sobre los planteamientos, que varios sectores esperan se disipen pronto. Uno de ellos, nos dicen, es el caso de Airbnb. Si bien doña Clara aseguró que se reforzará la regulación de la renta del hospedaje temporal, incluso con una iniciativa de ley, lo cierto es que la norma que se avanzó desde el sexenio pasado, de limitar el número de noches por inmueble, está congelada, pues hay una cascada de amparos tramitados por los anfitriones de esa plataforma y otras más, así que el padrón de anfitriones y las limitaciones en realidad no operan. Además, con el Mundial de 2026, ha habido llamados para que se eliminen esas restricciones, dado que se requerirán muchos cuartos de hospedaje. Así que al camino a la regulación de las aplicaciones todavía le falta mucho por recorrer.



FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

Clara Brugada

Y no cede la lluvia en julio

:::: Nos destacan que las lluvias fuertes en la Ciudad de México no dan tregua en julio. La Secretaría de Gestión Integral del Agua (Segiagua), cuyo titular es **José Mario Esparza**, reportó que, durante los primeros 15 días de este mes han caído 66.9 millones de metros cúbicos del líquido en las calles de la capital, lo que equivale a llenar 44 veces el Estadio Azteca. Esto se suma a que junio fue el mes más lluvioso en dos décadas. El punto es que toda esa agua se va al drenaje profundo, pues hay que sacarla y muy poca se aprovecha. Las obras para recuperarla e infiltrarla, nos aseguran, están en proceso, pero para esta temporada difícilmente se podrá aprovechar tanta agua.



José Mario Esparza

Quieren flexibilizar los requisitos para el Contralor capitalino

:::: Uno de los nombramientos más importantes que aún falta en la Ciudad de México es el del contralor. Por ello, llama la atención que, ayer, la vicecoordinadora de Morena, **Brenda Ruiz**, propuso flexibilizar los requisitos para ser titular de la Secretaría de la Contraloría General. El planteamiento es que actualmente uno de los requisitos es poseer, al día del nombramiento, título profesional de nivel licenciatura, con antigüedad mínima de 10 años, y doña Brenda propuso eliminar el requisito del tiempo de antigüedad del título. ¿Será que pronto habrá humo blanco?

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx

OPINIÓN

COMENTARIOS

LUIS MANUEL
NOVELO



novvel_luis@yahoo.com.mx

Mando Unificado

Por los rumbos de Nezahualcóyotl, la presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo** y la gobernadora del Estado de México **Delfina Gómez Álvarez**, presentaron el Mando Unificado Zona Oriente que se encargará de la coordinación de los trabajos de seguridad de fuerzas federales, estatales y municipales en 11 municipios prioritarios, con el objetivo de mantener la disminución de delitos. Esta unificación de fuerzas de seguridad llega en un momento muy importante para los mexiquenses, sobre todo en municipios con altos índices de violencia. La presidenta **Claudia Sheinbaum**, aseguró que los policías locales, la Secretaría de Seguridad federal, la Policía Estatal, la Guardia Nacional, las Fuerzas Armadas y la Fiscalía, estarán coordinados para dar buenos resultados, en tanto la gobernadora **Delfina Gómez**, comentó que el Mando Único, atenderá las causas de la delincuencia, a fin de que ningún joven vea en ella una opción de vida. Además, señaló que con estrategias de proximidad se fortalecerá, que durante años fue ignorado y que tanto afecta al tejido social", señaló Gobernadora **Delfina Gómez Álvarez**.

Al evento en Nezahualcóyotl, acudió la presidenta **Azucena Cisneros**, quien en su mensaje habló de la baja de delitos en su municipio y agradeció a la presidenta **Sheinbaum** y a la gobernadora **Delfina Gómez** por su atención a la zona oriente, que por años estuvo en el olvido. También estuvieron el alcalde de Naucalpan **Isaac Montoya**, así como el de Tlalnepantla **Raciel Pérez Cruz**, quienes destacaron la importancia de la coordinación de fuerzas de seguridad para combatir a la delincuencia.

Un Juez con sede en Tlalnepantla, después de revisar las pruebas aportadas por la Fiscalía mexiquense, dictó fallo de condena contra **Bernabé Rodolfo Rodríguez Pérez**, quien se desempeñaba como elemento de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Nicolás Romero, en tiempos del alcalde morenista **Armando Navarrete**, hoy diputado local. Este policía fue detenido en el marco de las acciones de la Operación "Enjambre", acusado de secuestro.

La voz: ¿dato biométrico?

Tuve el placer de platicar en el programa de radio de mi amigo Luis Cárdenas con dos actrices de doblaje y locutoras que están en la batalla por lograr una legislación que no solo proteja su profesión, sino que implemente leyes y parámetros para reconocer la voz como dato biométrico y ligarla a derechos de propiedad intelectual.

Aunque esto es solo el inicio de un camino largo, ya tuvieron comunicación directa con la presidenta Claudia Sheinbaum, quien reconoce que es urgente actuar al respecto. Si bien todo este escándalo surgió por el *spot* del INE que utilizó una plantilla

ESTADO FALLIDO

SUSANA
MOSCATEL

@susana.moscatel



de TikTok para clonar la voz y el estilo del gran Pepe Lavat (que en paz descanse), el tema es enorme.

La inteligencia artificial no se irá a ningún lado, pero en algunos países ya se ha legislado para proteger a quienes están siendo despojados de su trabajo, su identidad y sus personajes, sin remuneración y sin consultar siquiera si están de acuerdo con los mensajes que sus voces estarían promoviendo.

Lograr, como ocurre en algunos sistemas bancarios y bajo leyes de protección de datos personales en países como Canadá (PIPEDA, Personal Information Protection and Electronic Docu-

ments Act), que los registros de voz sean identificables y atribuibles a quien los genera es solo el primer paso.

Si eso se consigue, deberían quedar protegidos bajo leyes de datos personales. Después habría que desmenuzar qué pasa con la voz de los personajes y muchos otros matices.

Este trabajo, como tantos más, debe ser protegido, sin ignorar que el mundo ya cambió para siempre. A quien crea que está exento de los riesgos de la IA, le sugiero seguir este tema muy de cerca, porque cada legislación que se logre podría afectar —ojalá para bien— a miles de otras profesiones. ■

Los datos de reconocimiento facial y de huellas dactilares es algo con lo que ya cuentan una larga lista de instituciones públicas y privadas. Ahí tienen los bancos los datos para acceder a cuentas mediante huellas digitales, aplicaciones con reconocimiento facial y de voz, y muchas otras herramientas a las que se les da acceso pleno sin saber cómo se utilizan.



Rosa Icela Rodríguez

También los datos biométricos los tienen el **Instituto Nacional Electoral (INE)**, el **Servicio de Administración Tributaria (SAT)** que lleva **Antonio Martínez**, e igual la **Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE)** que tiene al frente a **Juan Ramón de la Fuente**, y sin olvidar la **Secretaría del Bienestar** que tiene una larga lista de datos de millones de beneficiarios de programas sociales; todos en algún momento, entidades públicas y privadas buscaron crear una gran base de datos biométricos para intercambiar información y disminuir principalmente los fraudes, pero nadie lo logró.

Ahora ya es oficial, en el futuro inmediato la nueva CURP biométrica estará en marcha, al aprobarse la Ley Nacional para Eliminar Trámites Burocráticos, lo cual puede ser una buena idea, pero desafortunadamente dado los "ahorros" que desde el sexenio pasado se aplicó en no renovar contratos de seguridad informática, y usar programas gratuitos, ha significado que millones de datos de mexicanos e instituciones públicas estén en venta en la *dark web*, lo que ha hecho prender las alarmas.

De entrada, implicará una reestructura para el SAT, en el manejo de la información de los datos biométricos de los contribuyentes, anticipa la Comisión Técnica Fiscal del Colegio de Contadores Públicos de México, que preside **Roberto Colín Mosqueda**.

Y es que una vez que entre en vigor esta CURP, el SAT ya no tendrá necesidad de resguardar datos biométricos de los contribuyentes, sino vincular sus sistemas con los servidores de la **Secretaría de Gobernación** que tiene bajo su mando **Rosa Icela Rodríguez Velázquez**, dependencia en donde la nueva CURP biométrica operará y que será la encargada de resguardar y cuidar los millones de datos de los mexicanos.

Ahora toda la información biométrica será obtenida, resguardada y custodiada por la Secretaría de Gobernación, quien tendrá que invertir y licitar sobre el cuidado de esos datos;

MONEDA EN EL AIRE

Jeanette Leyva Reus

@LeyvaReus



¿Datos biométricos seguros?

la duda es si optará por hacer estos procesos o bajo la austeridad, dejarán en los funcionarios públicos la labor de diseñar el resguardo de esa información.

Si bien, es positivo que esta nueva Ley tiene como objetivo disminuir la cantidad de requisitos y trámites, que se tienen que realizar ante las dependencias de gobierno y por otro lado, facilitar la transformación digital del país, es un hecho que a veces algo con un buen propósito, mal aplicado como han sido ya varios casos, resulte en un riesgo mayor, y todo indica, el riesgo está a la vista.

Los retos del sector minero

El sector minero está presente en nuestro día a día, son infinitud de artículos y actividades que están relacionadas con esta industria, que son parte importante de nuestras vidas, aunque muchos no lo tengamos en cuenta.



Pedro Rivero

Por lo pronto, el informe anual de la **Cámara Minera de México (Camimex)** que preside **Pedro Rivero** ha logrado en este ambiente adverso, de anuncios de aranceles y nuevas reglas, al menos el año pasado tuvieron un crecimiento del 1.3 por ciento, aunque moderado, se sigue reforzando que es parte estratégica de la economía nacional, con una participación del 2.77 por ciento en el PIB total y del 8.70 por ciento en el PIB industrial.

Algo a destacar es la inversión minera que ascendió a 5 mil 063 millones de dólares en 2024, un aumento del 2.1 por ciento frente a 2023, impulsada principalmente por la expansión

y mantenimiento de operaciones. Sin embargo, y en donde deben estar los ojos puestos, es en la inversión en exploración que cayó 11.5 por ciento, reflejo de la incertidumbre regulatoria que aún enfrenta el sector y que es un tema que tomará relevancia en los siguientes meses.

Mientras los cinco principales estados mineros —Sonora, Zacatecas, Durango, Chihuahua y Guerrero—, crecieron en promedio 2.5 por ciento, por encima del crecimiento nacional de 1.4 por ciento, este desempeño resulta positivo en un entorno de desaceleración económica. Además, cabe destacar que en materia de empleo, la minería cerró con más de 416 mil puestos directos y salarios 34 por ciento superiores al promedio nacional, consolidándose como uno de los sectores mejor remunerados del país. Pese al momento de incertidumbre mundial que se vive en esta industria con los aranceles que se buscan imponer, es un hecho que México mantiene su liderazgo global como primer productor mundial de plata y figura entre los primeros 10 en diversos minerales estratégicos para la transición energética, por lo que para la Camimex es momento de fortalecer políticas públicas que impulsen la inversión responsable y el aprovechamiento del potencial geológico nacional; ojalá se escuchen a los expertos.

Combatir el despojo, primer paso en Estado de México

Todos recordarán el caso de Doña Carlota, persona de la tercera edad que disparó y asesinó a dos personas que habían invadido su vivienda en Chalco, ya que atrajo la atención al grave problema del delito de despojo en el país y, particularmente, en el **Estado de México** que gobierna **Delfina Gómez**.



Delfina Gómez

Y es que esta semana, entraron en vigor las nuevas reformas al Código Penal del Estado de México para endurecer las sanciones por dicho delito, elevando la pena hasta con 25 años de prisión y mil 500 días de multa, lo que esperan frene este delito que sigue presente en todo el país, y particularmente en esa entidad.

Por lo pronto, los abogados que litigan estos asuntos, consideran que las modificaciones legales son un avance significativo en el reconocimiento del derecho a la propiedad y sirven para disuadir nuevas invasiones, pero son insuficientes para resolver los casos actuales de despojo, pues muchas familias siguen sin poder recuperar sus viviendas, incluso cuando ya cuentan con sentencias a su favor.

Los procesos legales pueden durar años para demostrar la titularidad de la propiedad y ejecutar el lanzamiento. A ello se suma la falta de apoyo de las policías locales para ejecutar los desalojos aun con orden judicial.

Es un hecho, que aunque ya se tiene el marco legal, se necesita una estrategia integral que combine reforma penal, eficiencia judicial y coordinación operativa con las policías, para tener procesos judiciales más ágiles y eficaces contra el despojo para lograr recuperaciones rápidas, que es lo que finalmente buscaba Doña Carlota y lo que esperan aquellos que desafortunadamente están en esa situación.

Malas noticias para usuarios de Uber

Si ya de por sí el servicio que ofrece cae cada año, autos cada vez en peores condiciones, cobros altos, y una larga



Juan Pablo Eiroa

lista de deficiencias, ahora **Uber México** que lleva **Juan Pablo Eiroa**, incrementará sus precios, lo que atribuyen a la reforma laboral que recién entró en vigor.

En México dominan el mercado, pero con la entrada a la reforma laboral para los trabajadores de plataformas digitales y pese a que ya las tarifas han aumentado considerablemente, anunciaron que por esta reforma tendrán cambios en su estructura de precios de los viajes de hasta un 7 por ciento de incremento, dependiendo del tipo de producto y ciudad, a través de la aplicación de Uber.

Aunque aseguran que no buscan beneficio corporativo alguno; sino que está orientada a proteger las ganancias actuales de conductores y conductoras y asegurar que la plataforma de Uber siga siendo una opción accesible y viable para ellos, es un hecho que el alza se dará y será absorbida por los usuarios, todo mal.

Por lo pronto, la moneda está en el aire.

Para recuperar cierta legitimidad

SIGNOS VITALES
Enrique Cárdenas

Universidad Iberoamericana de Puebla
y Universidad de Guadalajara

Opine usted:
enrique.cardenas@iberopuebla.mx

@EcardenasPuebla



Ante la inminencia de una propuesta de reforma electoral promovida por la presidenta Sheinbaum, con Morena y aliados detrás, surgió esta semana una contrapropuesta del Instituto de Estudios de la Transición Democrática (IETD) que le permitiría al nuevo régimen recuperar cierta legitimidad (<https://ietd.org.mx/por-una-reforma-electoral-de-consenso-e-incluyente-para-la-democracia/>).

Es de todos conocido que el partido en el poder se ha hecho del control del INE y del Tribunal Electoral, como quedó evidenciado (una vez más) en la elección del nuevo Poder Judicial el pasado 1 de junio. El INE dio por válida la elección con un apretado margen de 6 a 5 votos, desechando las fallas del proceso y la inducción al voto, principalmente a través de los acordeones que circularon profusamente. Como resultó, estos tuvieron un acierto del 100% en los puestos a ministros de la Suprema Corte, en los magistrados del Consejo Disciplinario y en las vacantes del Tribunal Electoral de la Federación. A su vez, el Tribunal Electoral, otra vez con una

mayoría de 3 a 2, le dio la razón al INE de Guadalupe Taddei. Un fuerte golpe a la legitimidad de la presidenta Sheinbaum.

La propuesta anunciada por la presidencia llama a disminuir el financiamiento público, eliminar los representantes plurinominales y elegir a los consejeros del INE de manera parecida a como se “eligieron” los ministros de la Corte y los más altos puestos del Poder Judicial. Es evidente que con ello se le da todavía más ventaja al partido en el poder, pues en las condiciones actuales acallaría la oposición minoritaria, disminuiría los recursos a los partidos para operar y financiar campañas, y terminaría por asegurar el sentido de las votaciones del INE y del Tribunal Electoral en favor del partido en el poder. Aprobar una reforma electoral en este sentido eliminaría por completo la legitimidad de Morena y de la presidenta Sheinbaum, ya de por sí muy mermada por los problemas adicionales de las acusaciones de ser un narco-régimen, corrupto y poco eficaz.

¿Qué proponen expresidentes y exconsejeros del INE, y los miembros del IETD? Una serie de principios muy claros y sencillos

que mantendrían un mínimo de suelo parejo para la competencia electoral, a sabiendas que es un piso exiguo, pues no tocan el financiamiento ilegal de las campañas ni el papel electoral de los programas sociales y demás manipulaciones. La propuesta inicia porque debe ser una reforma con el más amplio consenso posible, en que los diversos jugadores estén de acuerdo en las reglas del juego. Segundo, que el nuevo sistema sea uno “que nos acerque por fin al ideal democrático y representativo: tanto porcentaje de la votación, tantos escaños en el Congreso, lo mismo en la Cámara de Diputados, en la de Senadores como en los Congresos locales”. Es decir, minimizar la sobrerrepresentación y la subrepresentación que se ha vivido hasta ahora gracias al bochornoso y repugnante chantaje y compra de algunos diputados y senadores que así lo permitieron. “En concreto, nos pronunciamos por aumentar el número de diputaciones electas por el sistema de representación proporcional para alcanzar una proporción de 50/50 por ciento respecto de las diputaciones electas por el sistema de mayoría relativa. En otras palabras: 250 diputados de mayoría y 250 de representación proporcional”. Tercero, reforzar la garantía de autonomía e imparcialidad de las autoridades electorales: el INE y el Tribunal Electoral. Para ello, el IETD propone que los nombramientos los realice el Senado a propuesta también de diversas organizaciones profesionales y con el 75% de voto afirmativo, para que haya el mayor consenso posible en la elección de los árbitros electorales. Queda fuera su “elección popular”. Finalmente, propone que el financiamiento público se divida en dos partes: que el 50% se reparta según la votación de cada partido y el otro 50% por igual a cada fuerza política.

“Esta es una oportunidad para que la presidenta Sheinbaum comience a recuperar la legitimidad...”

Esta propuesta considera que la pluralidad y el consenso en la aplicación de las reglas de la competencia electoral sea lo más parejo posible, simplemente para que haya un mínimo de legitimidad en el proceso. Sin duda es relevante, pues de seguir su tendencia avasalladora basada en una sobrerrepresentación que no le otorgaron las urnas y se ganaron mediante el agardalle, la mayoría de Morena y sus aliados podrán seguir acumulando poder, pero cada vez con menos legitimidad. Vean ustedes la situación de Venezuela, en donde fue claro el triunfo de la oposición, pero el gobierno simplemente decidió no acatar los resultados. El árbitro electoral se plegó a los deseos del presidente Maduro y, con el respaldo militar, simplemente quedó claro el grado de tiranía que existe en Venezuela. México está tocando la puerta para incorporarse a ese club.

Esta es una oportunidad para que la presidenta Sheinbaum comience a recuperar la legitimidad que los treinta millones de votos le dieron en 2024, pero que ha perdido por los abusos de poder al eliminar los contrapesos democráticos y hacerse del Poder Judicial. Más pronto que tarde, a la presidenta le va a hacer mucha falta cierta legitimidad para dialogar con sus contrapartes internacionales con un mínimo de dignidad, que representa un país medianamente democrático, y que sea capaz de gobernar. Este podría ser un buen inicio.



Humberto Musacchio

Periodista y autor de *Milenios de México*

hum_mus@hotmail.com

Hacia un INE a la medida

Más allá de las múltiples irregularidades, la magra participación muestra que el actual consejo del INE carece de la necesaria eficiencia y sus integrantes resultan poco aptos para servir al patrón, lo que explica el evidente nerviosismo que hay en la cúpula del instituto.

Luego del ridículo desgarrate que nos vendieron como elección judicial, ahora los morenistas nos quieren convencer de las bondades de su esperpéntica creación. Al menos esa impresión deja Uuc-kib Espadas, quien tuvo una larga militancia en organizaciones de izquierda, como el Partido Comunista, el PSUM, el PMS y el PRD, que lo hizo diputado plurinominal a la LVIII Legislatura (2000-2003) y en el que permaneció hasta 2007 para —según dice— no militar en otro partido, aunque lo cierto es que mantiene buenas relaciones con la gente de Andrés Manuel López Obrador, como lo mostró en 2020 el voto mayoritario de los diputados morenistas, quienes lo hicieron consejero del INE.

Ante las críticas a la desorganización, el acarreo, los acordeones, la desvergonzada compra de votos y la mísera votación, Uuc-kib pretende vender una estampita del presunto milagro de una voluntad popular que sólo habita en las cabezas del morenismo. Para presentar sus alegatos, el citado consejero del INE publicó en *Excelsior* un artículo al que tituló “Acordeones de Hamelin”.

Dice ahí Uuc-kib que en el 99 por ciento de las casillas instaladas para la elección judicial estuvieron “libres de cualquier adulteración”, si bien acepta que los acordeones “en gran variedad y número circularon desde días antes de las votaciones”, y afirma que todo resultó muy bien, gracias a la intensa publicidad del “polo social afín al gobierno” y pese a los llamados a la abstención.

Para Uuc-kib y para el gobierno, una votación con 87 por ciento de abstencionismo expresa la voluntad popular y, si bien acepta que los acordeones “fueron propaganda ilegal”, dice que eso no decidió a los ganadores, pues circularon “docenas” de ellos “involucrando a 626 candidatos, los impresos; y a 535 los digitales”. Y con tantos acordeones, la música otorgó legitimidad a la mísera elección, según el consejero.

En suma, Espadas desenfunda en favor de la operación acordeonista de Morena, la que según él no tuvo un impacto semejante al del “dinero de los Amigos de Fox o del

Pemexgate, la campaña Un Peligro para México o el caso Monex”, pues no, porque ahora no estaba en juego la Presidencia de la República, sino el sometimiento del Poder Judicial al Ejecutivo.

En *Reforma*, el consejero continuó su campaña en defensa del timo y dice que “el INE está realizando la investigación correspondiente y de encontrar culpables, se les aplicarán sanciones”. Ojalá, pero todo indica que las autoridades electorales cerraron sus ojitos ante el acarreo y la compra del voto, de lo que hay abundantes testimonios. Pero el funcionario dice que eso no es coacción, sino propaganda.

Uuc-kib insiste en minimizar el golpe a la ciudadanía porque no hubo un “acordeonazo central”, sino 37 acordeones diferentes, lo que —suponemos— implica que hubo instrumentos musicales de distintos tamaños, aunque los más

sonoros favorecieron a ciertos candidatos y candidatas a la Suprema Corte. Sin embargo, el defensor del topillo declara que “fue un proceso pulcro, válido y legítimo”.

Más allá de las múltiples irregularidades, la magra participación muestra que el actual consejo del INE carece de la necesaria eficiencia y sus integrantes resultan poco aptos para servir al patrón, lo que explica el evidente nerviosismo que hay en la cúpula del instituto y los despidos de altos funcionarios electorales, sin que se expongan con claridad los motivos, salvo en el caso de Hugo Patlán, quien era titular

del área encargada de investigar las quejas por irregularidades o violaciones en los procesos comiciales. A Patlán lo despiden porque trabajó para gobiernos priistas y hasta es cuate de Manlio Fabio Beltrones o de Roberto Madrazo. Lo que implica que ahora los funcionarios tendrán que presentar un certificado de pureza de sangre morena. ¡Por favor!

Lo peor es que se anuncia un segundo acto de la mascarada, ahora con la intención de sustituir al actual INE por otro que sirva mejor a quien manda. Ya nueve exconsejeros advirtieron que la nueva reforma deberá reflejar la diversidad ideológica de la ciudadanía, lo que requiere de un amplio diálogo y de acuerdos que eviten la sobrerrepresentación que hoy mancha los resultados electorales. Pues sí, pero en la situación actual no cabe hacerse ilusiones.

Para Uuc-kib y para el gobierno, una votación con 87 por ciento de abstencionismo expresa la voluntad popular.

LORENZO CORDOVA VIANELLO

La reforma electoral que necesitamos

Hace unos días el Instituto de Estudios para la Transición Democrática emitió un pronunciamiento público haciendo una serie de propuestas que buscan fortalecer el carácter democrático de nuestro sistema electoral ante el anuncio de una próxima reforma en la materia.

En su documento, el IETD (espacio al que pertenezco desde hace tiempo) retoma y refuerza, proponiendo mejoras, los ejes sobre los que transitó el proceso de cambio político en las últimas décadas y que convirtieron a las elecciones en un mecanismo confiable y auténticamente democrático de acceso al poder, es decir: a) el consenso como premisa de toda reforma electoral; b) la aspiración de proporcionalidad entre votos y escaños como base de la representación del intenso pluralismo político; c) la autonomía de las autoridades electorales y la profesionalización de la función electoral y; d) la equidad en las condiciones de la

competencia como premisa de una contienda justa entre los partidos políticos. Retomo y desarrollo brevemente cada uno de esos puntos.

1. Decía Bobbio que las normas electorales, es decir aquellas en las que se establecen las reglas del juego a las que tendrán que sujetarse todos los actores políticos en un sistema democrático, deben ser el resultado del más amplio consenso posible, pues de esa conformidad con los procedimientos depende, en primera instancia, la admisión de los resultados.

De todas las decisiones que se pueden tomar en una democracia, las únicas que no deberían depender solo de la voluntad de la mayoría, sino que requieren la conformidad de todos (mayorías y minorías) son las que definen los métodos a los que tendrán que ajustarse en la competencia por el poder. De ello depende en efecto, señala el IETD, "...que las reglas electorales ya no sean el fundamento de las soluciones, sino parte del problema, fuente de impugnación y litigio, que acaban siempre en erosionar la legitimidad, incluso de quienes triunfan y en afectar la estabilidad política de las comunidades en el país".

2. La historia de la transición a la democracia inició con la introducción

de las diputaciones de representación proporcional como un mecanismo que permitió que todas las fuerzas políticas relevantes y no sólo la mayoría tuvieran acceso al Congreso. No fue algo casual, la calidad de toda democracia depende en gran medida de que los órganos representativos realmente reflejen, con la menor distorsión posible, la diversidad política que caracteriza al conjunto de electores que se ha expresado en las urnas. En ese sentido, la sobre y la subrepresentación son fenómenos que alteran el buen funcionamiento de una democracia y que comprometen el que la voluntad de la mayoría efectivamente prevalezca.

Por eso el IETD planteó aumentar el número de diputaciones electas por el sistema de representación proporcional de las 200 actuales a 250, la mitad de la Cámara de Diputados, para así atenuar las inevitables distorsiones que conllevan las diputaciones electas por el sistema de mayoría relativa, en el cual los votos no emitidos por las candidaturas ganadoras no son tomados en cuenta.

En el mismo sentido, se propone que en el Senado se elijan a cuatro legisladores por Estado a partir de una estricta proporcionalidad con los votos obtenidos por cada partido en cada entidad federativa.

3. Para garantizar la autonomía de

La sobre y la subrepresentación alteran la democracia.

los órganos electorales se sugiere que los integrantes del INE y del TEPJF sean designados por el Senado (como ocurre con el resto de los órganos autónomos) con el voto de la $\frac{3}{4}$ partes de los legisladores presentes para obligar a un consenso entre generalizado de los partidos (los del gobierno y los de oposición) respecto a quienes serán responsables de organizar y arbitrar las elecciones.

4. Finalmente, se sugiere también racionalizar el financiamiento público que se otorga a los partidos políticos distribuyéndolo en un 50% de manera igualitaria y en el 50% restante de manera proporcional a su votación (en vez de la actual fórmula de distribución de 30% y 70%, respectivamente), para así mejorar las condiciones de equidad existentes.

Es muy probable que en su arrogancia y vocación totalitaria el oficialismo desprecie esas propuestas e imponga unilateralmente sus puntos de vista, pero en el IETD estamos convencidos que al autoritarismo se le combate con propuestas e ideas, no cruzándose de brazos. ●

Investigador del IJ-UNAM.

@lorenzocordovav

LOURDES MORALES CANALES

Elecciones y tiranía

En noviembre de 2022 un grupo numeroso de ciudadanos se manifestó en distintas ciudades del país en defensa del Instituto Nacional Electoral. Bajo el lema “el INE no se toca” la ciudadanía tomó las calles de manera pacífica. La marea rosa fue una reacción ciudadana frente a la propuesta de una reforma electoral que modificaba 18 artículos de la Constitución y que dinamitaba los cimientos de nuestra débil democracia. La propuesta pretendía, entre otras cosas, reducir el número de diputados y senadores plurinominales; reducir el número de representantes en los ayuntamientos; centralizar la organización de las elecciones en instituciones nacionales que eliminarían a los OPLES y a los tribunales electorales

en las entidades federativas; reducir el financiamiento para los partidos políticos a partir de una ventaja al partido mayoritario y limitar el costo operativo de los procesos electorales. El resultado implicaba menor pluralidad y control político de los árbitros electorales. Al no contar con la mayoría en las Cámaras, se propuso el Plan B con una serie de reformas legales —ya no constitucionales— que repetían la fórmula además de la vulneración del servicio profesional electoral. La Corte echó abajo la propuesta y la reforma no prosperó.

Vino la elección de 2024 y la presidenta Claudia Sheinbaum fue la candidata más votada en la historia reciente. Sin embargo, el proceso dejó mucho qué desear en términos de integridad y equidad. En el Congreso, la coalición oficialista obtuvo solamente el 54 por ciento de los votos pero de manera inconstitucional, los árbitros electorales otorgaron el

La falta de respeto a las reglas electorales y violencia marcaron la pauta.

74% de la representación en la cámara baja. En el Senado, la ciudadanía tampoco otorgó la mayoría calificada, pero los partidos la consiguieron a partir de amenazas y expedientes judiciales.

Las consecuencias de este proceso están a la vista de todos. Hace unas semanas se publicó el Informe Global sobre Integridad Electoral auspiciado por la Universidad de Queens, la Universidad de Anglia Oriental y el Colegio Real Militar de Canadá. El proyecto que lleva más de diez años de vida, da cuenta de la integridad electoral en distintos países del mundo. El saldo del ciclo electoral 2024, no es alentador. Mientras 21 países mejoraron sus estándares de integridad electoral, 33 países, entre ellos México, vivieron un deterioro en la ca-

lidad de las elecciones. La falta de respeto a las reglas electorales, la violencia y la ausencia de información de calidad marcaron la pauta. Este es el contexto en el cual se discute una próxima reforma electoral. En 2017, el historiador Timothy Snyder alertó sobre las condiciones que permiten que un país democrático se convierta en una tiranía. En sus lecciones para aprender del siglo pasado, recuerda que la historia no se repite, pero sí alecciona. En este sentido, da consejos útiles para la resistencia. Recuerda que “son las instituciones las que nos ayudan a conservar la decencia. Ellas también necesitan nuestra ayuda. No hables de «nuestras instituciones» a menos que las hagas tuyas”. Esto es lo que se juega en la reforma electoral anunciada. Sin debate y sin resistencia, tal vez seamos como aquellos amantes inconscientes de su último encuentro, como aquéllos que no supieron que antes de abrirle las puertas al totalitarismo, ejercieron el derecho al voto libre por última vez. ●

Investigadora de la UdeG

— OMNIA —



#OPINIÓN

LOS NECESARIOS PLURIS

Los llamados legisladores plurinominales son, en su esencia, garantes de pluralidad, al favorecer la presencia de las minorías políticas en el Congreso

S

i bien las malas prácticas han pervertido su naturaleza y su relevancia y los han dotado de mala fama, los legisladores plurinominales o de representación proporcional (RP) tienen una importancia central en una democracia.

Los llamados *pluris* son, en su esencia, garantes de pluralidad, al favorecer la presencia de las minorías políticas en el Congreso y atenuar de ese modo la inequidad que generan los legisladores elegidos por el principio de mayoría relativa.

Por ello, en mis tiempos de consejero electoral, cuando se planteaba la conveniencia de desaparecerlos, yo argumentaba que, al contrario, quienes deberían desaparecer eran los legisladores de mayoría. Este sueño guajiro estuvo a punto de materializarse en 2022, cuando el presidente Andrés Manuel López Obrador propuso eso: la desaparición de los diputados y senadores de mayoría y la transformación del Legislativo en un poder con mayor y mejor representatividad, mediante solo legisladores de RP. Eran los tiempos en que una oposición torpe y miope enarbolaba la bandera del “no pasarán”, en

CSP plantea la transformación en la forma de elegir a los pluris

alusión a las reformas constitucionales propuestas por el gobierno. Y sí, la radical iniciativa de AMLO, obra de Pablo Gómez y Horacio Duarte, no pasó. La oposición desoyó a quienes planteamos, en Parlamento abierto, la conveniencia de llevar a la Constitución normas que implantaran la proporcionalidad pura. Se perdió la oportunidad de dar a cada partido, en el Congreso, un porcentaje de legisladores igual o casi igual al porcentaje de votos que obtuviera. Ciertamente, la iniciativa de AMLO contenía imperfecciones que podrían haber afectado a los partidos menos votados, pero ahí la oposición pudo incidir para perfeccionar, pero optó por rechazar.

Aquella revolucionaria iniciativa habría eliminado la sobrerrepresentación y la subrepresentación en las Cámaras, que ahora —actualizadas en 2024— producen la rabia de la oposición, quienes le reprochan a las autoridades electorales aplicar las normas previstas en la Constitución y en las leyes —que ahora favorecieron a Morena—, en la misma forma que tiempo atrás lo hicieron con el PAN y el PRI. Con una notable deshonestidad intelectual y por razones ideológicas, pero no jurídicas, hubo quienes repudiaron la asignación de diputados y senadores de 2024 a Morena y sus aliados, muchos de tales críticos —no todos— incentivados por la pérdida de prebendas directas o indirectas durante el sexenio de AMLO.

En sentido contrario a su planteamiento original, en los últimos meses de su sexenio, López Obrador propuso desaparecer a los legisladores *pluris*, de tal forma que el Congreso quedaría integrado sólo por diputados y senadores de mayoría. Tal cosa había significado un retroceso de casi 50 años en el desarrollo de la democracia mexicana, pero la reforma electoral esbozada por Claudia Sheinbaum no plantea la desaparición, pero sí la transformación en la forma de elegirlos.

PLUS ONLINE: Lo que propone Sheinbaum.

OMNIACOLUMNA@GMAIL.COM / @EDUARDORHUCHIM



Todo el poder

Hace unos días, la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum, anunció que presentaría una iniciativa de reforma constitucional en materia electoral. De hecho, el llevado y traído “plan C” heredado por López Obrador también contenía una reforma electoral, pero el gobierno en turno decidió posponer este tema, al tiempo que apretaron el acelerador con la reforma judicial que está en marcha.

Quienes afirman que la Presidenta estaba atada de manos y no pudo hacer nada para posponer o al menos hacer menos regresiva la reforma judicial —algo que sus voceros cercanos prometieron durante las campañas de 2024—, no han explicado por qué la mayor parte del “plan C” se aprobó a pie juntillas, mientras que la reforma electoral se pospuso.

Una vez que el Poder Judicial ha sido sometido a una severa purga y está a punto de ser avasallado, podría decirse que quizá no es tan importante una reforma electoral. Después de todo, el árbitro en última instancia en asuntos electorales también ha sido sometido. Si las irregularidades de la pasada elección judicial son validadas por el Tribunal Electoral, no hay mucho que esperar en las elecciones futuras.

Tampoco es necesaria una reforma electoral para aumentar el control del Consejo General del INE. La coalición gobernante ya ha designado a ocho consejeros electorales entre 2020 y 2023, incluida la presidencia del Consejo, y en abril de 2026 se renovarán tres consejerías electorales. La abultada mayoría legislativa de la coalición le permitirá designarlos a su gusto, con tómbola o sin ella.

De hecho, tampoco es necesaria una reforma al sistema electoral para conseguir sobrerrepresentación legis-

Es altamente probable que en breve tengamos una nueva reforma electoral.

lativa. Morena y sus partidos aliados han conseguido —y el Tribunal lo ha validado— hasta 18 puntos porcentuales de sobrerrepresentación en las elecciones de 2018 y 2024, a pesar de que la constitución vigente establece un límite de sobrerrepresentación de ocho puntos porcentuales a los partidos políticos. El uso creativo

de las coaliciones electorales para eludir estos límites ya es parte de los usos y costumbres de nuestra democracia.

A pesar de todo lo anterior, es altamente probable que en breve tengamos una nueva reforma electoral. Existe una razón sencilla de anticipar: porque quieren y pueden hacerlo. Teniendo la oportunidad de impulsar reformas constitucionales que fortalezcan nuestra democracia, la protección de derechos o la calidad del gobierno, durante este primer año de gobierno, la Presidenta y la coalición gobernante han preferido concentrar aún más el poder y debilitar la rendición de cuentas en México. El espíritu del “plan C” no ofrece mucho espacio para el optimismo.

Un optimista con demasiada inocencia podría argumentar que quizás la presidenta decidió posponer la reforma electoral hasta después de haberse implementado la reforma judicial y otras más, para tener el capital político suficiente para distanciarse del “plan C” y, ahora sí, impresionar a propios y extraños con una reforma que demuestre su verdadero talante democrático y una búsqueda genuina de consensos políticos.

Un pesimista respondería que estamos presenciando todo lo contrario, que el “plan C” no podía aprobarse ni implementarse en un solo golpe de timón. Que el primer paso fundamental consistía en someter al Poder Judicial antes de seguir impulsando otras reformas regresivas. Un observador suspicaz también podría añadir que, ante la posibilidad de tener algún desgaste frente al electorado, o que el segundo piso de la transformación acabara siendo decepcionante, cualquier gobierno con una mayoría legislativa optaría por apretar las tuercas de la sobrerrepresentación, dificultar la competencia electoral y garantizar el control de los árbitros electorales.

Este ha sido justamente el patrón observado en las regresiones democráticas observadas en las últimas décadas: por un lado se desmantelan instituciones que incomodan como contrapesos, ya sea mediante reformas constitucionales o el sometimiento del Poder Judicial y, por otro lado, se cargan los dados de la arena electoral para hacer más difícil que el partido en el gobierno pierda el poder.

DÍA CON DÍA

HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com



¿Réquiem por la democracia?

Dice **Ciro Gómez Leyva** que exageramos los oyentes y suplicantes del réquiem por la democracia, la catástrofe política de México.

Lo que él ve no es ese presente fúnebre y catastrófico. Ve sólo “la derrota de un proyecto político que abre el espacio a un nuevo tiempo de la vida pública de México, en donde nada puede darse por sentado, ni el tránsito de la democracia a la tiranía”.

Mi inclusión en el cortejo fúnebre de referencia se debe al título del número de **Nexos** de julio: *Réquiem por la transición democrática*.

Aclaro que el número no es un acta de defunción de la democracia, sino una reflexión, hecha a varias voces, sobre los años de la llamada “transición democrática”, los años que van de 1997, cuando el PRI pierde la mayoría en la Cámara de Diputados, a 2024, cuando Morena y sus aliados se apropian de los asientos necesarios en el Congreso para cambiar *constitutivamente* la Constitución.

El *réquiem* del título de **Nexos** se refiere a la *transición democrática*, en tanto un periodo histórico cumplido, un periodo de rasgos políticos claros, hoy desaparecidos.

Mencionaré tres de esos rasgos:

1. La agrupación de las fuerzas políticas en tercios partidarios, lo que producía siempre un Congreso dividido, donde el gobierno nunca era mayoritario, y no podía por sí solo imponer su volun-

tad legislativa, mucho menos cambiar la Constitución.

2. La existencia de un Poder Ejecutivo acotado por la existencia de órganos autónomos en materia de organización electoral, derechos humanos, competencia económica, evaluación educativa, transparencia, corrupción y rendición de cuentas mediante un acceso abierto a la información oficial.

3. El manejo de la seguridad pública por autoridades y corporaciones civiles.

La transición a la democracia, entendida como la historia de esos años, está muerta y bien muerta.

Creo que no es el réquiem por ese periodo histórico el que le molesta a **Ciro Gómez Leyva**, con razón y con razones, sino el salto siguiente, el salto al réquiem mayor por la democracia, la dictaminación de que lo que sigue en la vida pública de México es una dictadura sin opciones.

Creo que **Ciro** propone una discusión de la mayor importancia. La seguiré mañana. ■

Creo que **Ciro** propone una discusión de la mayor importancia



Luis de la Barreda Solórzano

Expresidente fundador de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal

lbarreda@unam.mx

El recuerdo de la elección venezolana

El mundo democrático desconoció el falso triunfo de Nicolás Maduro. Desconocer ese crimen electoral era una cuestión de elemental decencia. Era reafirmar el principio básico de la democracia: elecciones limpias.

Este mes se cumple un año del crimen electoral en Venezuela. Con el mayor cinismo y la más indecente sinvergüenza el gobierno de ese país se adjudicó el triunfo en la elección presidencial a pesar de que la oposición, encabezada por la admirable María Corina Machado, demostró inobjetablemente que había obtenido una holgada victoria. El gobierno nunca mostró las actas porque en ellas lo que había era la prueba irrefutable de su amplia derrota. El órgano electoral lo proclamó vencedor en uno de los fallos más ignominiosos de la historia. Maduro ahogó en sangre, tortura y cárcel las protestas. Pudo hacerlo porque tiene el apoyo del ejército: repudiado por la gran mayoría de los ciudadanos, es un presidente espurio, cuyo respaldo son las armas militares.

Además de la indignación que he sentido desde que se escenificó tan burda estafa, su recuerdo me produce temor. El gobierno mexicano ha capturado al Instituto Nacional Electoral (INE) y al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), y sin duda tiene de su lado al ejército, al que el régimen no sólo ha puesto a cargo de la seguridad pública, sino también ha entregado importantes cuotas de poder social, económico, administrativo y político. Entonces, si la oposición lograra vencer en los comicios legislativos y/o presidenciales al gobierno, nada asegura que el INE y el TEPJF respetarían los resultados. Ya vimos cómo actuaron al asignarle fraudulentamente mayoría calificada no obtenida en las urnas a los partidos oficialistas. Ese fraude fue el punto de partida para la destrucción de nuestra democracia.

El mundo democrático desconoció el falso triunfo de Nicolás Maduro. Desconocer ese crimen electoral era una cuestión de elemental decencia. Era reafirmar el principio básico de la democracia: elecciones limpias. Nuestra Presidenta, en cambio, no cuestionó la patraña ni condenó la brutal represión contra las multitudes que protestaron contra ese crimen. Es decir, a la doctora no le molesta que un gobierno se aferre al poder como lo hizo Maduro ni le indigna que se reprima salvajemente a los ciudadanos

Inconformes. Tampoco le incomodó que en su propio país a los partidos oficialistas se les entregara un porcentaje de curules mucho mayor que el que les correspondía. La oposición mexicana se enfrenta a un gobierno que, además de que cuenta con las fuerzas armadas, no tiene el mínimo respeto por el Estado de derecho ni por los principios democráticos.

Las dictaduras suelen llegar para quedarse. Cierran los resquicios por los que se les puede disputar en buena lid el poder. Por eso son dictaduras. Los cercanos y actuales casos de Cuba, Nicaragua y Venezuela son ejemplos contundentes. Aun si el descontento de la población se vuelve inocultable y se manifiesta desesperadamente desafiando la respuesta represiva, aun si los países democráticos y las organizaciones internacionales los condenan, los gobiernos dictatoriales se obstinan en asirse al poder. Contra la razón, contra el derecho, por la pura fuerza bruta, sacrificando la libertad e incluso la vida de sus gobernados, las dictaduras se afanan en su objetivo primordial: la permanencia *ad infinitum* en el poder.

Desde luego, no he apuntado lo anterior con ánimo victimista, para provocar desánimo y propiciar la derrota anticipada. Mi propósito ha sido señalar el formidable tamaño del reto que tiene ante sí la oposición. Siempre he creído que, aun si las circunstancias son desfavorables y desventajosas en extremo, es mejor pelear que darse por vencido adelantadamente. Incluso por salud mental. Caer peleando es preferible a tirar la toalla en las batallas en las que, además de que el objetivo de la lucha es relevante, se sabe que la razón está en la propia cancha.

La escena me fascina tanto como a Savater (*Instrucciones para olvidar el Quijote*). Derribado por el Caballero de la Blanca Luna y conminado con la lanza vencedora al cuello a confesar las condiciones del desafío, el Caballero de la Triste Figura proclama: "Dulcinea del Toboso es la más hermosa mujer del mundo, y yo el más desdichado caballero de la tierra, y no es bien que mi flaqueza defraude esta verdad". Es el momento de mayor heroísmo de don Quijote: la flaqueza ante la fuerza no ha de ser justificación para defraudar la verdad que se ha hecho causa de nuestras lides.

Las dictaduras cierran los resquicios por los que se les puede disputar en buena lid el poder.



El caos y la inoperancia del Poder Judicial

Desde hace varios días comenzó la desbandada de jueces y magistrados debido a la reforma judicial. Esta alcanzó su punto culminante con la elección de juzgadores el pasado 1 de junio, cuando resultó electa una nueva camada de jueces cuyos méritos jurídicos están en entredicho, aunque no su lealtad a la 4T. Ante el descontento por la reforma judicial de López Obrador y Sheinbaum, empleados e impartidores de justicia adelantan su retiro o presentan su renuncia. Esto implica necesariamente el inicio de la crónica de la destrucción del Poder Judicial.

Los ciudadanos son los directamente afectados por la violación de sus derechos constitucionales debido al resquebrajamiento del sistema jurídico que debería defenderlos ante abusos del poder público y en litigios ante particulares.

Tan solo en lo que va de este año, se han registrado más renuncias que en todo 2024 y, como se observan las cosas, seguirá

DESDE SAN LÁZARO

**Alejo
Sánchez Cano**

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

esta práctica en los próximos días, además de que en una gran parte de estos trabajadores judiciales recae el trabajo especializado que se hace en los juzgados; es decir, el Poder Judicial queda en el peor de los mundos, ya que, por un lado, se va el personal más valioso y, por otro, llegan juzgadores electos que, la amplia mayoría de ellos, no tienen la experiencia ni los conocimientos para impartir justicia bajo criterios de independencia y autonomía con pleno respeto al orden constitucional.

Los cambios a la Constitución en materia de reforma judicial cancelaron el valor de los

méritos para ascender a juez o magistrado y se privilegió el voto ciudadano por encima de la profesionalización y especialización.

Aunque se aprobó una nueva Ley de Carrera Judicial que establece que esta continúe, solo aplicará para llegar a ser secretarios y hasta ese nivel llega el ascenso. A este caos se suma el enorme rezago en los juzgados y la falta de personal. En la Ciudad de México, después de un paro laboral de casi un mes por parte de los trabajadores del Poder Judicial, regresaron a sus labores hace una semana. Ahora se preparan para disfrutar de sus vacaciones, y muchos no volverán debido a su finiquito anticipado.

Hay que sumarle a este caos el enorme rezago que prevalece en los juzgados y la falta de personal. Si esto no fuera suficiente para presagiar la tormenta, en la Ciudad de México hay que agregar que, luego de un paro de labores de los trabajadores del Poder Judicial de la capital del país, por cerca de un mes, regresaron a sus faenas hace una semana.

Ahora se disponen a gozar de sus vacaciones y muchos de ellos ya no regresarán a causa de su adelantado finiquito. Las acciones y venganzas de un tabasqueño contra los ministros

de la Suprema Corte y jueces han dañado gravemente uno de los poderes del Estado, que fue uno de los logros que se establecieron en la Constitución de 1917.

Con una ligereza que asusta, la presidenta Sheinbaum, cada vez que puede, presume de contar con un Poder Judicial democrático, cuando *per se* debe considerarse como un órgano jurisdiccional que vele por los derechos y obligaciones de todos los mexicanos. No tienen idea del caos que se avecina y que, sin duda, compromete la misma gobernabilidad.

En momentos en que hay que cerrar filas para resistir los embates de Donald Trump, la presidenta avala la destrucción del Poder Judicial y con ello asusta a las inversiones que generan la creación de empleos formales, desarrollo económico e incrementan los niveles de captación de impuestos.

Ningún país del mundo puede crear los empleos que requiere la población sin la participación de la iniciativa privada y menos del capital. Por ello, resulta un sueño guajiro apostarle a un Plan México si se carece de un Estado de derecho robusto y con pleno respeto a la Carta Magna.

Entre los aranceles de Trump

y otro tipo de sanciones como el impedimento a ingresar ganado mexicano a Estados Unidos o la medida antidumping contra el jitomate, se enturbia la gestión de la presidenta Sheinbaum. Además, la conformación de un nuevo entramado jurídico para vulnerar los derechos fundamentales y la destrucción del Poder Judicial también contribuyen a esta situación. Ella tiene que enfrentar el estancamiento económico y la recesión.

Los diversos colectivos y observatorios especializados en temas jurídicos han reiterado que cerca del 60 por ciento de las candidaturas que estuvieron en juego el 1 de junio no contaban con carrera judicial. Además, más del 70 por ciento de los aspirantes no tenían especialización en temas claves del derecho.

Si en la actualidad, cualquier individuo o persona moral que tenga la desgracia de dirimir sus diferencias en un juzgado o que pretenda obtener justicia, sabe que será una gran pérdida de tiempo, dinero y esfuerzo. Después de años y amparos, se emite la sentencia respectiva. A partir del 1 de agosto, al menos en la mitad de los tribunales del país, se vivirá un viacrucis muy doloroso.

**Juan José Rodríguez Prats****Político**

opinionexcelsior@gimm.com.mx

Soberanía soberbia

El fracaso de la democracia y del Estado, la ausencia de empatía, la emergencia de los populismos, la crisis de la colectividad, el vaciamiento de la palabra y la verdad...

Jacobo Dayán

México es hoy un país dependiente en todos los órdenes. Desde alimentos, recursos energéticos y financieros, hasta la impartición de justicia nos vienen de fuera. Su capacidad para tomar decisiones está mermada. Un nacionalismo mal concebido y la concentración de poder, consecuencia de un afán narcisista, limitó al sector privado en áreas vitales de su economía y sobrecargó al sector público con enormes tareas, haciéndolo cada vez más incompetente. Para colmo, designar funcionarios afines en militancia partidista, pero sin cualidades profesionales, ocasionaron ineptitud en el otorgamiento de servicios.

La expropiación petrolera fue una medida para resolver un conflicto obrero-patronal, no una decisión de política económica. La empresa creada para dotar al país del insumo indispensable para su desarrollo fue, desde el origen, una carga para las finanzas estatales. Al inicio del gobierno de López Mateos, por una inexplicable debilidad y miedo, se empezó a hablar de áreas exclusivas del Estado. Se acentuó la creencia del concepto de soberanía como sinónimo de autosuficiencia y patriotismo. La palabra, cuyo origen obedeció a consolidar el Estado como autoridad jerárquica superior a los señores feudales y a la Iglesia, en nuestro caso se sacralizó y se usó como escudo para ocultar enormes carencias.

A eso se agrega la soberbia de una clase política engolostada en su obsesión de no distinguir lo público y lo privado. Se le denominó patrimonialismo, elemento sustancial del populismo. Qué ironía: soberanía alimentaria, soberanía energética. Otro vocablo que nadie se encargó de definir, pero que sonaba estrambóticamente elocuente: lo estratégico. Se nos hizo creer que fuerzas extrañas intentaban someternos y, por lo tanto, había que extremar políticas proteccionistas.

Asombra que nuestros gobernantes supliquen a los dueños del capital que inviertan cuando antes se les impedía, por ambiciosos y explotadores, que incurrieran en lo que era monopolio del sector gubernamental. Nuestra política de arranques y frenos ha imposibilitado la necesaria continuidad del crecimiento nacional.

Es necesario focalizar el tema de nuestro sistema jurídico donde se da la culminación de la irracionalidad. Nos llevó décadas instaurar un derecho electoral, con sus respectivas instituciones, que le diera confianza a nuestra democracia.

La llamada 4T ha cometido una de las mayores aberraciones de la que se tenga memoria: extrajo del derecho público una materia, que por su naturaleza es sobradamente de la incumbencia del Estado, para formar parte del derecho privado. Los delitos ya no son investigados de oficio, tampoco los órganos correspondientes pueden, por iniciativa propia, denunciar hechos que distorsionen la voluntad ciudadana. El INE y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación se niegan

a cumplir su deber con el argumento de ser competencia de los electores.

No puedo omitir un caso que es augurio de lo que nos sucederá con el Poder Judicial recientemente electo. Una infamia, por donde se le vea, es la mención de Lorenzo Córdova Vianello como racista en uno de los libros de texto gratuitos publicados por la SEP. El ofendido acudió al amparo, que llegó a una sala de la Suprema Corte para su revisión final. Los juristas Javier Laynez Potizek y Alberto Pérez Dayán, por elemental justicia, le dieron la razón al promovente. Yasmín Esquivel y Lenia Batres se lo negaron. Duele este ejemplo de ignominia y desvergüenza.

Los próximos días serán intensos y plagados de acontecimientos que tendrán profundas consecuencias en el largo plazo. No me puede alegrar que le vaya mal al gobierno. Sería un acto de masoquismo. Por eso le exijo a la presidenta Sheinbaum que asuma su deber de cuidar a México y no a individuos que tarde o temprano, dentro o fuera, enfrentarán la ley.

Es necesario focalizar el tema de nuestro sistema jurídico donde se da la culminación de la irracionalidad.



1 de septiembre, día histórico para la justicia mexicana

A pesar de algunas impugnaciones y denuncias que la oposición emitió en contra de las elecciones judiciales, todo parece indicar que el próximo primero de septiembre, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) concretará su transformación con la llegada de ministros electos por el pueblo para relevar a juzgadores que siempre priorizaron sus servicios en favor de las cúpulas partidistas por encima de los temas de interés nacional.

Ese proceso despide a la Corte de los poderes fácticos y da la bienvenida a una Corte del pueblo. Le dice adiós a los grupos de ministros de los viejos políticos y llegan ministros comprometidos con la ciudadanía, tras una jornada democrática que se originó desde el 24 de febrero del año pasado, con la propuesta del expresidente Andrés Manuel López Obrador, y que el primero de junio se consolidó con el voto libre de millones de mexicanos.

Si bien hasta el 28 de agosto se cumple el plazo para que los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resuelvan de manera definitiva las impugnaciones interpuestas en contra del proceso electoral celebrado el domingo 1 de junio pasado, ya no hay vuelta atrás, pues hasta el momento no se han encontrado argumentos sólidos que cambien los resultados de la elección del pueblo, que decidió, y decidió bien, al elegir un Poder Judicial emanado de las visitas de casa por casa y desde las calles, por lo que estoy convencido de que el primero

de septiembre será un día histórico, ya que pone fin a un largo periodo de corrupción solapado por la vieja Corte en favor de un pequeño grupo que se creía dueño del país y que concentra una riqueza incalculable, con la que tenía la justicia a sus pies, lo que le permitía abusar de su poder y evadir impuestos al saberse intocables.

Por fortuna hoy todo ha cambiado y los tiempos se cumplen, pues nos encontramos ante las puertas de un cambio histórico que promete mejorar la justicia para el pueblo de México, pues esta nueva Suprema Corte tiene un rostro más humano y más cercano a la gente. Y un ejemplo de esto es que el país recupera el legado juarista de inclusión, al contar con un indígena como presidente del máximo tribunal constitucional del país, algo que se dice fácil, pero que costó décadas de constantes luchas contra los intereses de quienes tenían secuestrado al Poder Judicial; pero finalmente se logró romper con esas cadenas de

encubrimiento gracias a un ejercicio totalmente democrático.

Estoy convencido de que la decisión que tomaron los mexicanos hace más de un mes fue la correcta, pues se va una Suprema Corte de Justicia que perdió la brújula de la nación para envolver con el manto de la impunidad a políticos que gobernaron durante años y que hicieron tanto daño a nuestro país, así como a empresarios que se enriquecieron gracias a sus negocios oscuros que pasaron de lado ante los

ministros salientes.

Hoy México entra a una nueva era de justicia, en la que el mandato de la ciudadanía se convierte en pilar del nuevo orden judicial, ya que el 1 de septiembre no será un cambio de nombres, sino el inicio de un verdadero renacimiento institucional, donde la SCJN volverá a estar a la altura de su nombre: Suprema, por su dignidad; justa, por su compromiso; y nacional, porque le pertenece al pueblo.

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) volverá a estar a la altura de su nombre: Suprema, por su dignidad; justa, por su compromiso; y nacional, porque ahora sí le pertenece al pueblo

Hoy, México entra a una nueva era de justicia, en la que el mandato de la ciudadanía se convierte en el pilar del nuevo orden judicial.

COLUMNA uno

Por Karina A. Rocha Priego

karina_rocha1968@yahoo.com.mx

La trampa de la justicia "electa"



Como es de algunos sabido -porque no es un tema que, lamentablemente, le interese mucho a la población, el próximo mes de septiembre inician labores los nuevos jueces y magistrados que fueron electos el pasado 1 de junio, durante una jornada electoral que tan sólo contó con 13 % de participación ciudadana.

Como ya se ha comentado, en el Estado de México, los "elegidos" que, en su mayoría, fueron resultado del "acordeón" que "desde las alturas" fue ordenado tomaran en cuenta, sobre todo los servidores públicos de Morena, para marcar, como "dedazo" a quienes convienen a los tres niveles de Gobierno, les obligaron a tomar un curso de capacitación de ¡dos meses!, en la Escuela Judicial del Estado de México.

Y es que, como se temía, la mayoría de los "elegidos", serán jueces sin experiencia previa en tribunales, incluso algunos que se dijeron abogados, no lo son; otros, sí estudiaron la carrera de Derecho, pero nunca litigaron, por lo que, su experiencia en salas de un tribunal es inexistente, lo cual, obligó a este "curso de capacitación" pero, estarán de acuerdo, en dos meses ¿Qué podría aprender alguien que nunca se ha codeado con el derecho?

Peor aún. Podría suponerse que el curso "fast track" que están impartiendo en el Estado de México y en la Ciudad de México -no se tiene conocimiento de que en algún otro Estado se esté haciendo lo mismo-, se esté haciendo por la materia por la que fueron electos, o sea, penal, civil y familiar, pero no es así, lo están haciendo de manera general y no especializada, lo cual habla del poco interés que se tiene para que, los elegidos, en verdad cumplan con lo que se propone la 4T con la Reforma Judicial.

Nada más imagínese usted, querido lector, si en dos meses un juez o magistrado electo, el cual no obstante de ser abogado, nunca ha estado detrás de una barandilla en juzgado o ha ocupado algún cargo en el Poder Judicial, ¿puede estar totalmente capacitado en dos meses?, más aún, si no lo capacitan exclusivamente en la materia respecto de la que van a juzgar.

Es verdaderamente triste, pero a su vez peligroso, que quienes tendrán en sus manos expedientes de casos que pueden ir desde un divorcio hasta un asesinato o tal vez un caso de narcotráfico, no tengan ni la más remota idea de lo que tendrán que hacer, por lo que esa "justicia pronta, expedita y sobre todo, transparente", será una farsa más. Peor aún, queridos lectores, cuando estos nuevos jueces y magistrados, se enfrenten a la obligatoriedad de los Juicios Orales, los cuales, seguramente, piensan que "son como en la tele" cuando, quienes tienen años ejerciendo el derecho y teniendo contacto diario con tribunales, todavía no alcanzan la experiencia necesaria para poder librar esos juicios. Parece fácil, pero no lo es ni lo será.

Aunque, seamos honestos, esa situación parece no importar a muchos cuando, se presume, las "instrucciones" que estos nuevos jueces y magistrados tienen es "atender a las necesidades" de la cúpula del poder, y no a los ciudadanos comunes y corrientes.

Además, el hecho de que algunos -o la mayoría- de los elegidos reconozcan que no tienen, como dicen, "experiencia completa" (sic), no significa que vayan a hacer bien su trabajo. Si van a cobrar el sueldo prometido y van a gozar de todas las prestaciones que les otorgará el "nuevo cargo" pero nada más.

De ahí pensar que, los nuevos jueces y magistrados, solo "ocuparan un espacio" como "figura de autoridad" pero nada más, pues al no entender a fondo el complejo sistema jurídico que rige, tendrán que hacerse apoyar con personal de verdadera experiencia para, de entrada, tratar de resolver los asuntos "importantes" que tienen rezaga-

dos y, se dice que, en el Estado de México, la cifra no se puede saber a ciencia cierta, toda vez que los números exactos varían y no se encuentran disponibles de forma pública y consolidada pero, se puede inferir que existe un rezago significativo basado en datos de otros estados y en la información general sobre la carga de trabajo de los poderes judiciales.

Por lo tanto, puede decirse que estos personajes recién electos, llegarán con una máscara en los ojos, sin saber qué es lo que van a hacer pero, ojo, estamos ciertos que, algunos -si es que tienen conocimiento de ello- pedirán el auxilio de los llamados "secretarios proyectistas", o sea, un funcionario que asiste a jueces y magistrados en la elaboración de proyectos de resolución judicial pero que, para llegar a ese cargo, tuvo que cumplir con una serie de requisitos importantes que le permitían ejercer en ese lugar.

Afortunadamente, queridos lectores, en estas elecciones judiciales, no se tuvo que votar por un "secretario proyectista", lo que significa que los que estuvieron antes de la reforma y antes de la elección, siguen en sus cargos, serán estos los que sigan resolviendo los asuntos en los juzgados correspondientes.

Ahora bien. Presumen que, con esta Reforma Judicial, se habrá de combatir, de manera contundente, la corrupción que siempre ha imperado en el sistema, pero, la que ésta escribe, se pregunta ¿y cómo piensan hacerlo?

Porque, estarán de acuerdo que, un buen asunto, de esos "gordotes", en manos de un proyectista podría ser "oro molido".

¿Por qué? Porque ante la inexperiencia o, mejor dicho, ante la ignorancia de un nuevo magistrado o un nuevo juez, este funcionario podrá hacer de las suyas, "convenciendo" "a Su Señoría" de que, el proyecto que le esté presentando "es el bueno" y solo requerirá de su firma, por lo que, quienes quieren obtener "un favor" de cualquier juzgado -

de los nuevos -tendrá que "negociar" con el proyectista, y ése podrá "poner el precio que quiera al asunto", entonces, ¿A dónde quedó el combate a la corrupción?

Y claro, aquí viene la revelación más inquietante: esa nueva centralidad del proyectista -hasta ahora una figura discreta dentro del aparato judicial- abre la puerta a una probable red de corrupción pero más sofisticada y menos visible.

Imaginemos este escenario: proyectistas sin vigilancia adecuada, con conocimientos jurídicos amplios, sin contrapesos y operando en las sombras de una estructura judicial encabezada por inexpertos.

Las condiciones están dadas para que muchos de ellos empiecen a "vender" resoluciones, a negociar el sentido de fallos en temas clave como libertades, sentencias, amparos, medidas cautelares, y a convertirse en operadores de un mercado paralelo de justicia.

Si el nuevo juez no entiende el expediente, si no domina el lenguaje jurídico, si depende completamente de su proyectista para interpretar el caso, ¿quién detiene a ese técnico si comienza a "negociar" el proyecto? ¿Quién lo audita, quién lo observa, quién lo denuncia?

La reforma judicial, lejos de democratizar la justicia, podría estar gestando una estructura doble: una fachada elegida "por el pueblo" y una maquinaria técnica profundamente vulnerable a la corrupción.

En esa maquinaria, los proyectistas serán los nuevos árbitros del poder judicial, pero no por mérito o vocación, sino por omisión, por vacío de autoridad real.

La justicia no se improvisa, y su manipulación técnica puede ser tan letal como su captura política y esto, queridos lectores, ¡ya lo habíamos dicho!

TE INVITO A PARTICIPAR CONMIGO TODOS
LOS DÍAS, EN CAMBIANDO DE TEMA,
A TRAVÉS DE karina_rocha1968@yahoo.com.mx

Las necesidades son muchas y los recursos finitos. Indudablemente existen sectores prioritarios

Es indudable que el elemento económico es y será una parte fundamental en la ejecución de cualquier eje, programa o política que se pretenda implementar en los poderes públicos y niveles de gobierno, ya que su éxito o fracaso estará marcado por contar con los elementos materiales, humanos o tecnológicos que permitan llevarlo a su buen término.

Esto toma mayor relevancia si, además, se considera que para su desarrollo necesariamente implica el ejercicio de gasto público, el cual está integrado, entre otros conceptos, por las contribuciones a cargo de la ciudadanía, por lo que, el mismo deberá sujetarse en todo momento a los principios de austeridad, legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control, rendición de cuentas y equidad de género.

Las necesidades son muchas y los recursos finitos. Indudablemente existen sectores prioritarios dentro de una sociedad como la nuestra, como son la salud, educación, seguridad, servicios públicos de calidad, atención prioritaria a los grupos más vulnerables, entre otros, los cuales son y deben ser conceptos de gasto que se atiendan con premura y bajo los más altos estándares de calidad.



¿EN QUÉ SE GASTA EL DINERO EL PODER JUDICIAL?

ARIADNA CAMACHO CONTRERAS
LICENCIADA EN DERECHO POR EL TEC DE MONTERREY
@ARIADNACAMACHO

En este sentido, la reforma al Poder Judicial ocupa un lugar especial, pues no debe perderse de vista que dicho Poder tiene a su cargo la tarea de administrar justicia en el país, debiendo garantizar un auténtico Estado de Derecho.

Para este año, el gasto neto total previsto en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Poder Judicial Federal asciende a 70 mil 983 millones 606 mil 302 pesos, de los cuales el 87.38% (62 mil 025 millones 503 mil 862 pesos) son destinados al Consejo de la Judicatura, mismo que asigna el 90.45% (56 mil 104 millones 278 mil 105 pesos) de su presupuesto asignado al rubro "servicios personales" y 7.97% (4 mil 945 millones 527 mil 059 pesos) al concepto "servicios generales", destinando únicamente el 1.47% (917 millones 964 mil 889 pesos) al rubro de "materiales y suministros". Por otro lado, la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el Tribunal Electoral del Poder Judicial tienen asignado un presupuesto del 7.33% (5 mil 208 millones 511 mil 164 pesos) y 5.28% (3 mil 749 millones 591 mil 276 pesos) respectivamente, del

presupuesto total asignado al PJ.

En el caso de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, es prudente referir que la misma destina el 85.9% de su presupuesto al rubro "servicios personales",

y el 12.6% al concepto de "servicios generales". En este sentido, es válido cuestionarnos ¿el Poder Judicial hace uso eficiente de su presupuesto asignado?, ¿es posible una mejora del gasto público en el Poder Judicial? Según estadísticas de 2024, hay 260 Tribunales Colegiados de Circuito, 39 Tribunales

Colegiados de Apelación, 429 Juzgados de Distrito, 42 Centros de Justicia Penal Federal, 132 Tribunales Laborales Federales y un Centro Nacional de Justicia Especializado en Control de Técnicas de Investigación, Arraigo e Intervención de Comunicaciones distribuidos en los 32 Circuitos Jurisdiccionales. El cambio del PJ es necesario, siendo así que la actuación de este nuevo Órgano será fundamental maximizar los resultados con los recursos limitados, toda vez que contar con un Poder Judicial fuerte es primordial para el desarrollo y estabilidad del pueblo mexicano.

"El nuevo Órgano de Administración Judicial tendrá a su cargo la administración de todos los Órganos del Poder Judicial de la Federación".



BAJOSOSPECHA

EL MÉXICO DE UN SOLO PARTIDO

POR BIBIANA BELSASSO

bibibelsasso@hotmail.com

Morena y sus aliados buscan que se haga una nueva reforma electoral. Proponen eliminar a los senadores y diputados plurinominales para reducir el número de legisladores. Dicen que para “ahorrar” y que haya “menos burocracia”.

La realidad es que eliminar a los plurinominales y proponer que solamente haya diputados y senadores que tienen un escaño por voto directo le da una gran ventaja a Morena y sus aliados. Ellos hoy tienen toda la fuerza del Estado para poder apoyar a sus candidatos.

Esta iniciativa no es nueva, se está planeando desde el sexenio anterior, con el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Esta reforma propone también modificar la estructura del INE y los OPLE, es decir, bajarle el presupuesto al INE y desaparecer los organismos electorales locales. Y que los consejeros y mandatarios sean elegidos por el voto popular.

Imagínese nada más, lo que buscan Morena y sus aliados es centralizar todavía más los procesos electorales en el ámbito federal.

Estamos regresando a los años en los que el PRI controlaba todo, no había alternancia de partidos ni existía la representación de las minorías en el Congreso.

Estamos hablando de un partido que no permitió la alternancia en 71 años. Un partido con el que había elecciones, como en la que llegó a la Presidencia José López Portillo, con un solo candidato, sí, nadie más participó en esa elección.

Un partido que estuvo en el poder desde 1929 hasta el año 2000. Más específicamente, el PRI, incluyendo a sus predecesores, PNR (Partido Nacional Revolucionario) y PRM (Partido de la Revolución Mexicana), mantuvo el poder desde el gobierno de Plutarco Elías Calles hasta el final del mandato de Ernesto Zedillo.

Y en ese 1977 se hizo la llamada “reforma política” de José López Portillo, que se da precisamente tras el asombro de la ciudadanía al haber sido candidato único. Ahí es cuando se introducen los plurinominales, con el fin de poder garantizar la representación proporcional de minorías políticas.

En esos años fue Jesús Reyes Heróles, el secretario de Gobernación de López Portillo, quien promovió una reforma electoral que permitiera una mayor representatividad a todos aquellos que se encontraban fuera del partido hegemónico

SIN CONTRAPESOS



SESIÓN DE LA COMISIÓN Permanente del Congreso en el Senado de la República, el pasado 9 de julio. En ambas cámaras, la 4T tiene mayoría.

nico en ese momento: el Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Una década antes, en 1960, el PRI ganaba todas las elecciones y siempre tenía mayoría en el Congreso sin ningún contrapeso que pudiera señalar o cuestionar las reformas que eran aprobadas, por ello, Reyes Heróles planteó la creación de los plurinominales que ayudaran a los otros partidos políticos a tener una representación, aunque no ganaran los comicios.

La propuesta de Reyes Heróles resultó muy favorable para la democracia mexicana. Por primera vez la ciudadanía en México podía escoger a sus gobernantes, si bien antes había elecciones, éstas eran controladas por un partido único.

Las cosas que se han dado para que haya democracia en México son muchas. Hasta 1990 el Gobierno federal controlaba las elecciones desde la Secretaría de Gobernación.

¿Cómo olvidar cuando en 1988, Manuel Bartlett Díaz, siendo secretario de Gobernación, y al ver que Cuauhtémoc Cárdenas tenía la ventaja en el conteo electoral, se apagó el sistema y llegó Carlos Salinas?

Bartlett alegó que se trató de una saturación del sistema y negó haber manipulado los resultados. Lo cierto es que al volver el sistema, ya el candidato del PRI tenía la ventaja.

Y esa Secretaría de Gobernación no sólo organizaba las elecciones, sino que tenía control directo sobre los contenidos de radio y televisión.

Si por ejemplo, Jacobo Zabludovsky daba una noticia en la que no estaba de acuerdo con el gobierno, lo multaban. Cualquier locutor que dijera algo con lo que no estaba de acuerdo en el poder, lo

podían desde multar hasta retirarlo de su espacio.

No fue sino hasta los años 90 y los 2000 que se creó un instituto electoral independiente como fue antes el IFE, ahora INE, y apenas hasta esas fechas la Secretaría de Gobernación dejó de tener ese control sobre los medios de comunicación.

Pese a las décadas de lucha por darle un mayor peso a las minorías, hoy Morena busca regresar casi 50 años en el tiempo y convertirse en el partido hegemónico que tenga el control absoluto de las curules y los escaños, y no sólo eso, con la reforma electoral que enviará al Congreso busca tener el control del INE y los fondos de los partidos políticos, con lo cual prácticamente deja inexistente a la oposición.

La realidad es que muchos de los personajes que hoy están en el poder, desde la Presidenta Sheinbaum, iniciaron su carrera política desde la oposición, al igual que López Obrador.

Si bien desde el año 2000 ha habido alternancia en el sistema político del país, después de casi 80 años de un poder casi hegemónico, hoy eso podría cambiar.

Por eso se tiene que conocer la historia. Quienes nacieron después de ese año 2000, la gran mayoría da por hecho que puede ganar el candidato por el cual ellos votaron. Eso se puede acabar.

Morena ha quitado todo lo que le genere un contrapeso, desde los organismos autónomos, el Poder Judicial y ahora, busca no tener ningún control en el Congreso.

Hoy, esta reforma disfrazada de un “ahorro económico” para el país le va a costar a México su democracia, regresaremos al México de un solo partido.



Matías Pascal

Morena va all-in contra la libertad de expresión... con cartas marcadas



Tania Contreras López

Pónganse cómodos en la mesa, que la partida está en su punto más tenso. **El gobierno y sus operadores políticos decidieron jugar póker con la libertad de expresión.** El problema no es que quieran jugar -eso es natural en cualquier democracia-, el problema es que están usando cartas marcadas, apretando al crupier y exigiendo que los demás jugadores se disculpen por sospechar que están haciendo trampa.

La primera en subir la apuesta fue **Layda Sansores, quien, sin despeinarse, pidió "autorizar" lo que escriben los medios. Como si fuera la dealer designada por Dios,** cree que las cartas deben pasar por sus manos antes de ser repartidas. **¿El periodista quiere publicar?** Pues que le pida permiso a **Layda,** a ver si le gusta el texto. Si no, se regresa a la baraja. **Damas y caballeros, bienvenidos al casino de Campeche, donde la gobernadora reparte, lee, aprueba y cobra las fichas. ¿Libertad de prensa? Sólo si no va contra su juego.**

Luego entra en escena **Tania Contreras, directora de Comunicación del Senado,** que sin **bluff** alguno quiso "**bajar**" una columna del periodista **Héctor de Mauleón en El Universal.** Claramente, no le gustó la mano que se le venía encima,

así que pidió cambiar las cartas a mitad del juego. Una jugada sucia, pero silenciosa. Como quien esconde un as bajo la manga y luego se hace la ofendida cuando la pillan. **"Esa columna no me favorece", dijo, y con eso intentó sacarla del mazo. Así de sencillo. Nada de argumentos, puro control de daños.**

La tercera jugadora, conocida sólo como **"Dato Protegido",** esposa de un legislador de **Morena,** se sintió ofendida por un **tuit** y movió sus fichas con fuerza. No se fue por la vía civil, ni puso una denuncia legal. **No. Fue directo al INE, que en lugar de hacer de árbitro imparcial, le sirvió de croupier a modo y le concedió lo que quería: una disculpa pública de una ciudadana.** Una ficha menos en el **stack** de la opinión libre. Ya no se juega con ideas; ahora se juega con castigos administrativos. Como decir: si **tuiteas mal,** pagas la ciega grande.

Y para rematar, el senador **Gerardo Fernández Noroña,** que en esta mesa siempre se comporta como si tuviera un **full house,** obligó a un ciudadano a disculparse frente a las cámaras de televisión dentro del mismísimo Senado. No es que haya ganado la mano con mejores cartas: fue puro poder de intimidación. **"Te disculpas en vivo o te vas a la cárcel".**



Gerardo Fernández Noroña

Nada sutil. Nada democrático. Un all-in de poder absoluto. Lo que se conoce en los bajos fondos del casino como un **"golpe de mesa con amenaza incluida".**

Estas jugadas no son errores. No son lapsus. Son una estrategia: **están blindando la mesa para que nadie más pueda jugar. Si no estás con ellos, mejor ni entres. Y si entras, será para perder. No porque jueguen mejor, sino porque ya controlaron el mazo, los dados, y hasta al guardia de seguridad.**

¿Y nosotros? Estamos jugando con las cartas abiertas, mientras ellos las esconden y nos obligan a disculparnos si nos atrevemos a sospechar que hay trampa. A este ritmo, pronto nos pedirán permiso hasta para barajar.

Esta no es una partida común. Es un torneo amañado donde la apuesta es la libertad de expresión. Y ellos van con todo. Van all-in. Si ganan esta mano, mañana no quedará nadie en la mesa que no repita la línea oficial.

¿Y qué nos queda? Pues plantarnos. Hacer un **call** colectivo y mostrar nuestras cartas: **una Constitución, un par de derechos humanos, y una escalera de ciudadanos que no están dispuestos a doblarse por miedo al poder.**

Porque si dejamos que esta partida siga así, con **Layda** autorizando manos, **Noroña** exigiendo disculpas como fichas de entrada, y el **INE** validando jugadas sucias, vamos a terminar todos fuera del juego.

Y eso sí: cuando nos silencien, no será con una jugada maestra, será con una trampa burda que todos vimos venir... pero nadie se atrevió a denunciar por miedo a perder las fichas que aún nos quedan.

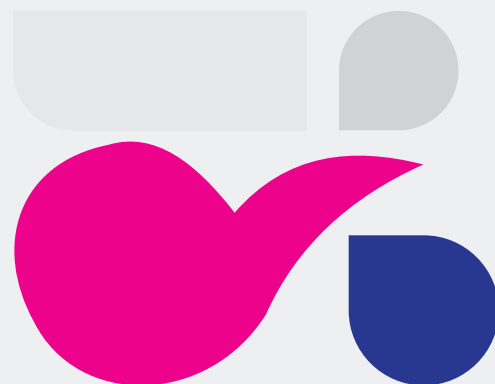
El cerco está hecho. La mesa está marcada. Y la apuesta final es clara: **lo paramos ahora... o nos callan a todos...** así de sencillos son los dos escenarios.

¡Ciaooo!

OPINIÓN destacada

17 de julio 2025

Mexiquense vota,
es justo



ASTILLERO

Trump: golpismo cantado // Desestabilizar, intimidar // Estados Unidos no se ve a sí mismo // Quintacolumnistas desatados

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

EN CUMPLIMIENTO DEL multifactorial guion tan sabido, Donald Trump dio ayer un paso más en su propósito de desestabilizar a México y, en especial, al segundo gobierno de la llamada Cuarta Transformación.

DESDE LA CASA Blanca, Trump lanzó el golpe más explícito contra la administración Sheinbaum, al firmar la Ley para Detener Todo Tráfico Letal de Fentanilo (*Halt All Lethal Trafficking of Fentanyl Act: HALT*, siglas en inglés y vocablo que significa detener).

TEATRAL, EFECTISTA, ASEGURÓ que los cárteles “tienen mucho control sobre México” y que “la autoridad mexicana está petrificada para presentarse en sus oficinas, están petrificados sobre ir a trabajar” (mentira e imprecisión tan evidentes que ayudan a calificar el resto del provocador libreto donaldino).

EL AUSENTISMO LABORAL de la élite gobernante (en sus tres niveles, ha de suponerse) se debería, según el hacendado inspector del trabajo apellidado Trump, a que “los cárteles tienen un tremendo control en México” (frase clave en las reiteraciones casablanquistas), “en los políticos y los candidatos electos” (aquí, el multimillonario se quedó a medias, sin precisar nombres, ni atreverse a acusar a Presidenta, gobernadores o legisladores en funciones, sino “electos”).

PERDONAVIDAS, EL ESBOZO de interventor dijo que quería ser diplomático, amable con México. Pero, caray, él no se puede quedar con los brazos cruzados, así que (escúchese el cabalgar de los jinetes justicieros gringos siempre dispuestos a salvar a otros, pero no a sí mismos): “Tenemos que hacer algo al respecto. No podemos permitir que eso pase”.

TRUMP GOLPEA A México no para combatir de verdad el tráfico de drogas, sino para presionar a la presidenta Sheinbaum y conseguir más cesiones. El poderío concentrado de Morena y sus aliados y la viabilidad electoral que mantienen constituyen un objetivo a abatir por los halcones del trumpismo, que extienden sus

garras en otros países latinoamericanos sin la resistencia institucional y popular que en México se mantiene.

EL ALEGATO DEL aparato gobernante de Estados Unidos se deslinda a conveniencia del rol proporcional que le corresponde en cuanto al crimen organizado y sus vertientes del tráfico de drogas y el lavado de dinero. Trump lanza amenazas al exterior, sin revisar sus complicidades interiores; denuncia aparatos gubernamentales petrificados, sin reparar en la misma condición pétrea de una nación que reporta decomisos, detenciones y sanciones a bancos y empresas en una proporción ínfima en comparación con el altísimo grado de consumo de drogas, de redes de reparto y de lavanderías de alto nivel financiero.

LA ORATORIA BELICISTA de ayer ha sido preparada con toda oportunidad. Una constante narrativa antimexicana, el nombramiento de personajes abiertamente proclives a intervenir directamente en México, el envío de un coronel en retiro y ex agente de la CIA como embajador golpista, las reuniones con empresarios y aspirantes a políticos dispuestos a colaborar con los planes extranjeros, y la siembra y riego de quintacolumnistas que con anticipación han esparcido rumores, verdades a medias y mensajes “pavorosos”, como pavimentación del aterrizaje de las acciones del trumpismo y sus halcones.

CONVIENE, EN ESTOS momentos de tensión precocinada, recordar lo que es y ha sido Trump: obsceno agresor retórico de los mexicanos, utilizador de aranceles y otras medidas administrativas para chantajes políticos, atrapado por sus problemas internos (Musk, temores económicos, caída de popularidad, división de republicanos, ocultamiento del expediente Epstein), que usa a México como distractor con presuntos tambores de guerra.

DESDE LUEGO, LOS problemas internos de México deben ser resueltos por sus ciudadanos, no por golpes intervencionistas de una potencia que históricamente ha sido adversa a los intereses nacionales y populares, más ahora con el calculadamente agresivo Trump. ¡Hasta mañana!

DINERO

Otra embestida de Trump contra cárteles y políticos // El canciller se queda, afirma Sheinbaum // El otro castigo a las financieras

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

NO ES NUEVA, pero sí la más pesada, la declaración del presidente Donald Trump en el sentido de culpar a capos y políticos mexicanos de la crisis de adicción de los estadounidenses. “Hoy damos un golpe justo a los comerciantes de droga, traficantes de narcóticos y las organizaciones criminales”, expresó al promulgar la Ley Alto al Fentanilo. Dramatizó su mensaje con estas palabras: “los salvajes cárteles de droga y los traficantes tienen un control tremendo sobre México, los políticos y las personas electas”. Y luego la advertencia: “tenemos que hacer algo al respecto, no podemos dejar que eso suceda”. Aunque cambia de opinión con frecuencia, desestimar sus palabras sería un error.

Calificación negativa a financieras

LAS FINANCIERAS RECIBIERON sanciones *light* de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, pero les llegó un golpe mortal de otro lado. Sus acciones cayeron al nivel de bonos basura. Fitch Ratings recortó a CCC (la mejor nota es la triple A) las calificaciones nacionales de riesgo de CIBanco, Intercam y Vector Casa de Bolsa, tras los señalamientos del Departamento del Tesoro de Estados Unidos. La calificadora indicó que el ajuste obedece al daño a la reputación de las entidades, lo que afecta sus perfiles financieros y de negocio. Se perciben tendencias negativas como salida de clientes, menor liquidez y aversión del mercado a seguir operando con ellas. ¿Sobrevivirán?

Avala Sheinbaum al canciller

AL INTEGRAR SU gabinete, Sheinbaum tuvo tres cartas para la Secretaría de Relaciones Exteriores: Marcelo Ebrard, que la había ocupado en el sexenio anterior; Alicia Bárcena, que lo sustituyó, y Juan Ramón de la Fuente. Ya tenía tomada la decisión desde la campaña en la que el ex representante permanente de México ante la ONU desempeñó la función de coordinar los Diálogos por la Transformación y luego la integración del equipo de transición. Lo designó canciller, a Ebrard lo colocó en Economía y a Bárcena en Medio Ambiente. No

sorprendió a nadie que en la mañana, cuando le preguntaron sobre su supuesta salida del gabinete, respondiera: “Juan Ramón de la Fuente es un hombre muy reconocido, nacional e internacionalmente, y está haciendo un gran trabajo al frente de la cancillería. ¿Cómo dice la canción? Son rumores, son rumores”.

“... vivir en el error”

EL QUE SÍ salió del Instituto Nacional de Antropología e Historia fue Diego Prieto. No lo extrañarán los trabajadores, tuvo muchos conflictos. Llegó con Peña Nieto y ya estaba por ligar tres sexenios. Será sustituido por Joel Omar Vázquez Herrera. Prieto va a una entelequia llamada Unidad de las Culturas Vivas. Como decía el ya olvidado, pero siempre citable Tlacuache Garizurieta: “vivir fuera del presupuesto es vivir en el error”.

Díselo a Claudia

Asunto: cautela extrema

Una opinión: estamos presenciando la decadencia y caída del sistema político-económico de Estados Unidos; Trump da patadas de ahogado, sin ton ni son, sin estrategia lógica. Con actos que se antojan desesperados, Trump se echa al mundo entero en su contra, por lo que sucumbirá a manos de enemigos lastimados, si no es que alguien de su mismo equipo le quita el puesto por inepto. El caso de los aranceles es una cuestión de mercados que más tarde se equilibrará. Los migrantes, como siempre, oscilarán entre constantes problemas y beneficios. Sin embargo, para México el riesgo es que este personaje quiera y pueda invadir el país, argumentando el combate a los cárteles. En verdad, necesitamos ser extremadamente cautelosos, aguantar y esperar con paciencia su desaparición de la escena pública.

Margarita Villanueva

Twiteratti

El Poder Judicial de la CDMX se fue de vacaciones después de haber estado en paro 41 días. Tantita madre.

Héctor Hidalgo @_hector_hidalgo

Facebook, TikTok, Twitter, Instagram: galvanochoa • Correo: galvanochoa@gmail.com

Muchos son los personajes, dependencias, políticas y programas con los que la presidenta Sheinbaum ha complacido a su antecesor.

Nombramientos y necesidades, impuestos y prometidas por López Obrador, que la actual presidenta tuvo que aceptar, conceder y tolerar. Bajo aquella premisa de “nunca voy a romper con Andrés Manuel”, se ha visto forzada a aceptar una serie de innombrables cuya reputación no solo mancha su gobierno, sino que ahora también le genera conflicto con Estados Unidos.

Esta semana el personaje señalado ha sido Adán Augusto López, exsecretario de Gobernación, excorcholata fallida, exgobernador de Tabasco, además de compadre y “hermano” del caudillo.

La orden de aprehensión en contra de Hernán Bermúdez, exsecretario de seguridad en Tabasco cuando Adán Augusto era titular del gobierno, ha destacado lo que parece una estrecha relación con organizaciones criminales.

La presidenta, al más puro estilo de Morena, ha salido a defender y proteger al hoy senador, afirmando que no está abierta una investigación en su contra. Pero lo cierto es que la reputación del exgobernador está ciertamente rebosante de lodo y tal vez, de huachicol.

Los gobiernos morenistas se han distinguido por el encubri-

La herencia maldita

LA ALDEA

Leonardo Kourchenko

Opine usted:
lkourchenko@elfinanciero.com.mx

@LKourchenko



miento y la impunidad, al tender un oscuro velo que protege fraudes, desfalcas, abiertas relaciones de protección o complicidad con grupos criminales y el franco cinismo de que son intocables.

Ahí tiene usted al gobernador Rocha de Sinaloa, señalado y grabado en relaciones altamente sospechosas con grupos criminales, asesinatos, intervención en conflictos entre narcotraficantes. Pero con todo, López Obrador lo protegió, y ahora lo hace, con extremo riesgo para su gobierno, Claudia Sheinbaum.

Las tensiones con Washington no están exactamente a tono para andarse tomando fotos con sospechosos de proteger o encubrir al narco. La presidenta lo ha hecho en más de una ocasión, lo que levanta enormes luces

de extrañamiento en la capital americana.

Tal vez de ahí la inútil, riesgosa y torpemente manejada crisis de Ovidio y su abogado. La presidenta le ha exigido al gobierno estadounidense que le ofrezca información sobre las acusaciones y el acuerdo de testigo colaborador que ha celebrado con el hijo menor de *El Chapo* Guzmán. Washington y el Departamento de Estado han guardado implacable silencio.

Nadie le explicó a la presidenta, en vez de incurrir en fallas diplomáticas y de penoso desconocimiento del tratado de extradición, que no están obligados a notificar de nada, salvo que —señala el acuerdo en la materia— en Estados Unidos cambien los delitos y acusen al mexicano de cargos diferentes

a los que se fijaron en el acta de extradición.

Esto no sucedió; sigue acusado de los mismos 4 delitos de los que, por cierto, ya se declaró culpable. Por lo tanto, el enfrentamiento verbal y la demanda con el abogado Lichtman han resultado en una serie de errores.

Muchos especialistas tienden a pensar, tal vez con cierta continuidad, que Sheinbaum tiene la capacidad y el talento para ejercer un buen gobierno, mereciendo el beneficio de la duda a 7 meses de su administración. Sin embargo, la herencia maldita de chupasangres, corruptos, ambiciosos y amloístas entorpece su administración y lastima seriamente la reputación de su gobierno.

En esa lista aparecen el gobernador Rubén Rocha, Adán Augusto con reciente lugar estelar, Cuauhtémoc Blanco con ominosa vergüenza —¡mire que defender a un abusador de mujeres!— y Octavio Romero. Su gestión en PEMEX fue un desastre que no se puede corregir —no porque la paraestatal estuviera

en óptimas condiciones, sino porque ciertamente empeoró de forma significativa—. Ya veremos el daño al Infonavit después de su dirección.

En diputados, en senadores, en el partido, por todos lados están los sembrados e incondicionales de AMLO que entorpecen el gobierno de Claudia Sheinbaum. ¿Quién le habrá aconsejado de forma insistente, fueron semanas con la cantaleta, que reclamara por el juicio a Ovidio en Estados Unidos? ¿Jesús Ramírez?, otro infiltrado del gobierno anterior.

Pero la lista es larga y gravemente dañina. La presidenta no logrará impulsar un auténtico gobierno sin corrupción ni impunidad, sin los negocios estatales y gubernamentales, si no logra limpiar por completo su equipo.

Hoy resulta evidente que PEMEX está urgido de una reestructuración que salve a las finanzas públicas de la bancarrota, de la incapacidad de generar suficientes recursos que permitan mantener el gasto social, tan comprometido ya hasta en la Constitución.

El pozo sin fondo de la paraestatal puede ser la puntilla de las ambiciones morenistas en el presente y mucho más, en el futuro.

“Nombramientos y necesidades, impuestos y prometidas por López Obrador, que la actual presidenta tuvo que aceptar...”

Claudia Sheinbaum hereda una bomba política que no diseñó, pero estalla en su escritorio. La disyuntiva pasa por la credibilidad del nuevo gobierno.



CARLOS A. PÉREZ RICART
@perezricart

Adán, punto de quiebre

Lo reconoce la Fiscalía local: el exsecretario de Seguridad de Tabasco entre 2018 y 2024 encabezaba una organización criminal.

Lo reconoce el Ejército, que desde 2021 –según documentos filtrados por Guacamaya– identifica al “Comandante H” como líder de La Barredora, una célula local del Cártel Jalisco Nueva Generación.

Lo reconoce el gobernador Javier May, cuando dice: “todos sabían quién comandaba La Barredora”.

Lo reconoce José Ramiro López Obrador, hermano del expresidente, al describirlo como símbolo de la podredumbre institucional heredada.

Lo reconocen todos. Salvo uno: el que lo nombró. El que lo mantuvo. El que hoy guarda silencio cómplice.

• • •

Durante seis años, Hernán Bermúdez Requena ocupó la Secretaría de Seguridad Pública de Tabasco con respaldo pleno de dos gobiernos sucesivos. Fue nombrado en 2018 por Adán Augusto López y ratificado en 2021 por Carlos

Merino, su sucesor. Ambos gobernadores operaron dentro del proyecto obradorista y, lejos de removerlo, blindaron institucionalmente su presencia al frente de la corporación.

Según reportes de inteligencia militar, Bermúdez no combatía al crimen; lo administraba desde dentro del aparato estatal. Su vínculo con el CJNG era estructural. Coordinaba una célula criminal desde su cargo como jefe policiaco. Su permanencia respondía a una lógica de gobernabilidad informal: producir orden sin legalidad, garantizar control sin justicia.

Era una clásica estrategia de captura institucional. El crimen tomó a la policía y la convirtió en un dispositivo incrustado en el Estado: un intermediario entre la economía ilícita y la estructura legal. Bermúdez ofrecía exactamente eso. Mientras logró contener los equilibrios criminales, fue funcional. Pero en 2024, el pacto se rompió: perdió el control territorial y la violencia se desbordó. Entonces todo comenzó a hacer agua. Y Tabasco es agua. En un solo año, los homicidios en Tabasco aumentaron 252%. Ese fue el costo real del arreglo.

Ahora que la ficción se derrumba y la verdad se abre paso, Adán Augusto recurre a la coartada más vieja: el silencio. Ninguna declaración, ningún miserable tuit, ningún deslinde. Confía en que la saturación informativa diluya el escándalo y en que la fragmentación mediática entierre la memoria. Su cálculo es táctico: resistir unas semanas, esperar que la atención se disipe y confiar en que la bancada de Morena en el Senado cierre filas. El maldito llamado a la unidad por encima de la decencia.

No hay sorpresa en la reacción del exsecretario de Gobernación. Es el reflejo automático de quien aprendió a administrar las crisis con el mínimo gesto posible. El priista que tiene dentro. El que nunca se fue.

Pero es demasiado tarde. El costo político ha mutado. Claudia Sheinbaum hereda una bomba política que no diseñó, pero que estalla en su escritorio. Proteger a Adán significaría convertir la retórica anticorrupción en papel mojado desde los primeros meses del sexenio; dejarlo caer, en cambio, implicaría fracturar públicamente la vieja guardia obradorista.

La disyuntiva es existencial para la credibilidad del nuevo gobierno.

No podría ser de otra manera. Durante años, la 4T construyó una narrativa eficaz: que Felipe Calderón no podía ignorar los vínculos de Genaro García Luna con el crimen organizado. La premisa era sencilla: un jefe político es responsable de los actos de sus subordinados. La vara de ayer se vuelve incómoda hoy. ¿Cómo sostener que Calderón debía saberlo todo, mientras se tolera que Adán Augusto no supiera nada? ¿Cómo exigir rendición de cuentas a los adversarios si se protege a los propios con el argumento de la ignorancia?

Ahí no se pierde o se gana una discusión: se compromete la integridad del proyecto. Claudia Sheinbaum no puede esquivarlo. Es un punto donde puede fracturar la coherencia del proyecto.

• • •

Nadie es culpable hasta que se le demuestre. Sin embargo, la política no puede esperar a que hable la justicia (o lo que queda de ella). Menos en este país. La responsabilidad pública no se mide en sentencias, sino en hechos. Y los hechos están ahí: el hombre que fue secretario de Seguridad de Tabasco durante seis años está acusado de encabezar una organización criminal. Fue nombrado y sostenido por Adán Augusto López Hernández.

Mantenerlo en la jefatura de la bancada guinda compromete la credibilidad del nuevo gobierno. Es, por decir lo mínimo, una tolerancia que el obradorismo no habría perdonado en sus opositores.

POLÍTICA ZOOM

RICARDO
RAPHAEL

@ricardomraphael


Bermúdez
Requena no
es el único

La orden de aprehensión en contra de Hernán Bermúdez Requena, exsecretario de Seguridad de Tabasco (2019-2024), no es una anécdota más. Que este funcionario haya sido al mismo tiempo líder criminal no pudo haber ocurrido sin la complicidad de muchos otros.

Este evento obliga a mirar hacia otras entidades donde podría suceder algo similar. Al menos hay otros cuatro casos que habrían de ser investigados: Chiapas, Jalisco, Estado de México y Sonora.

Óscar Alberto Aparicio Avendaño es actual secretario de Seguridad en Chiapas. Antes ocupó este puesto en el estado de Chihuahua, el cual abandonó por un desempeño cuestionable y también por señalamientos sobre una eventual vinculación con grupos criminales.

Cuando Américo Villarreal, actual gobernador de Tamaulipas, consideró a este mando para que se incorporara a su gabinete, terminó desistiendo porque recibió información, también de inteligencia militar, sobre un posible vínculo con el CJNG. Sorpresivamente, Aparicio encontró empleo, pocas semanas después, en el estado de Chiapas.

Juan Pablo Hernández es el secretario de Seguridad de Jalisco. De acuerdo con documentos de la Secretaría de la Defensa, este funcionario se reunió en junio de 2020 con Armando Gómez Núñez, alias *Delta I*, uno de los líderes más importantes del CJNG. A la fecha, Hernández no ha dado la cara para explicar este encuentro, a pesar de que el hecho haya despertado sospechas serias respecto a su lealtad.

Cristóbal Castañeda Camarillo es el secretario de Seguridad en Estado de México. Antes, entre 2018 y 2023, ocupó ese mismo cargo en Sinaloa. Durante esos años *Los Chapitos* y *La Mayiza* se paseaban impunemente por esa entidad. ¿Podría haber ocurrido tal cosa sin el permiso de Castañeda?

Carlos Alberto Flores es el comisario de la Agencia Ministerial de Investigación de Sonora. Previamente trabajó en la policía estatal de Baja California, donde fue acusado de proteger

bandas criminales.

Una carta de denuncia que llegó a manos del presidente López Obrador provocó que lo corrieran. Sin embargo, tiempo des-

pués Alfonso Durazo lo apoyó para que se mudara a trabajar al estado que ahora gobierna.

Zoom: Pueden ser infundios, pero también, como en el caso de Bermúdez Requena, podrían no serlo. Hace falta mayor investigación y también decisión política para cerrarle la puerta a los indeseables. ■

No pudo haber ocurrido
sin la complicidad de
muchos otros

— PERISCOPIO —



#OPINIÓN

La Defensa alertó el 12 de noviembre de 2019 sobre los vínculos del ex mando de Adán Augusto, Hernán Bermúdez, hoy prófugo con el crimen organizado

A LOS LÓPEZ LES CAYÓ LA BARREDORA

T

odo el sello de los López tiene el jugoso negocio ilícito en el que está involucrado el ex secretario de Seguridad de Tabasco, Hernán Bermúdez Requena, buscado por la Interpol en 200 países, a petición de México, por ser uno de los presuntos líderes del grupo delictivo *La Barredora*, aliado al *Cártel Jalisco*

Nueva Generación.

Documentos oficiales obtenidos por **Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad**, revelan que la **Defensa alertó el 12 de noviembre de 2019 sobre los vínculos del ahora prófugo con el crimen organizado.**

Un mes después, el 11 de diciembre de ese año, el entonces gobernador de la entidad y actual líder de la bancada de Morena en el Senado, **Adán Augusto López, lo designó como su secretario de Seguridad.** Los reportes sobre la colusión del jefe policiaco con el *cártel La Barredora* no cesaron. Al contrario, sus actividades fueron motivo de constantes informes de inteligencia. Pero **Adán Augusto lo defendió y hasta se lo heredó a su sucesor, Carlos Manuel Merino Campos.**

No sólo él. **El otro López, Andrés,** que fue presidente del

La Barredora hizo su edén en la tierra de los López



país de 2018 a 2024, **descalificó los reportes** sobre los malos pasos del sujeto al que su "hermano", Adán, entregó la seguridad pública de Tabasco: "Hay muchos ataques de la prensa conservadora..., en contra nuestra", dijo cuando le preguntaron en la mañana del 18 de octubre de 2022.

A su vez, Adán, ya como secretario de Gobernación, calificó de "chismes", "fantasías" y "dizque filtraciones", lo que ya no era un secreto a voces, sino una certeza entre las fuerzas de seguridad federales.

En tanto, **La Barredora hizo su edén en la tierra de los López,** y se convirtió en uno de los principales grupos dedicados al **huachicol**, que según Andrés, el López jefe de Adán, había erradicado.

Los documentos obtenidos por MCCI incluyen reportes militares en los que se involucra a ese grupo criminal en el robo de combustible, justo en el puerto de **Dos Bocas**, epicentro donde aún se construye la **Refinería Olmeca**, una de las obras faraónicas del ex presidente López.

Ahora, con Andrés fuera de la Presidencia, estalló la bomba. El gobernador tabasqueño, **Javier May**; la FGR y todo el gabinete de seguridad de la presidenta **Claudia Sheinbaum**, encabezado por **Omar García Harfuch**, confirman los nexos entre el secretario policiaco de Adán y el grupo delictivo.

Falta que no olviden aquella frase-confesión del **López que convirtió a Adán en secretario de Gobernación, aspirante presidencial y actual jefe de la bancada de los senadores morenistas:** "Todos los negocios jugosos que se hacen en el país, los negocios de corrupción, llevan el visto bueno del Presidente de la República. El Presidente de México tiene toda la información que se necesita; o es cómplice o se hace de la vista gorda".

...

EN EL VISOR: Fueron 9.8 millones de televidentes los que vieron la final del Mundial de Clubes, entre Chelsea y PSG, en **TelevisaUnivision.** Cifra récord.

RAYMUNDO@HERALDODEMEXICO.COM / @R_SANCHEZP

AZUCENA URESTI

FILA CERO



ABC en Tabasco: Adán + Bermúdez= Crimen

Durante años, Andrés Manuel López Obrador construyó su narrativa en torno a la denuncia de un Estado criminal, corrompido hasta la médula por el contubernio entre el poder político y el narcotráfico. En esa cruzada moral, su blanco favorito fue el expresidente Felipe Calderón y su entonces secretario de Seguridad, Genaro García Luna —quien hoy purga una condena de 38 años en Estados Unidos por narcotráfico—. Los acusó de haber pactado con el crimen organizado y de usar la “guerra contra el narco” como fachada para favorecer a ciertos cárteles. “Nada de que el presidente no sabía. ¡Claro que sabía!”, repetía una y otra vez en Palacio Nacional.

La sentencia era lapidaria: un presidente no puede alegar ignorancia. Si el jefe del Ejecutivo no se enteró de que su brazo derecho pactaba con narcotraficantes, entonces fue cómplice o inútil. Así de simple.

Hoy, esa lógica le explota en las manos, salpicando de paso al gobierno actual.

Las recientes revelaciones sobre Hernán Bermúdez Requena, secretario de Seguridad de Tabasco durante el gobierno de Adán Augusto López, son inquietantes. La Sedena lo ha identificado como líder del grupo criminal “La Barredora”,

principal causante de la violencia en el estado. Y aunque Bermúdez operó con dos gobernadores —Adán Augusto y Carlos Manuel Merino—, fue el primero quien lo nombró y lo mantuvo en el cargo a pesar de las advertencias y las claras manifestaciones del cobijo que este otorgaba al crimen organizado.

¿Dónde quedó aquella máxima del expresidente de que alguien en ese cargo “está enterado de todo”? ¿Dónde quedó el discurso de que el pueblo tiene derecho a saber quién es quién en la vida pública? ¿Dónde quedó la vara moral con la que se juzgó a tantos?

Porque si el argumento de AMLO en el caso García Luna fue que Calderón debió saber; entonces, por congruencia, ¿no deberíamos asumir que Adán Augusto también debió saber? ¿Y, por extensión, su jefe político?

Cuando se trata de “los otros”, hay escándalo, indignación y linchamiento público, pero cuando las señales apuntan hacia los propios, todo se reduce a un “no hay pruebas”, “es un ataque político” o “es asunto del fuero común”.

Tal vez me equivoque (ojalá), y nos sorprendan siendo congruentes entre sus dichos y sus hechos.

Por cierto... ¿y dónde está Adán Augusto? ●

@azucenau

Cuando se trata de “los otros”, hay escándalo, indignación y linchamiento público, pero cuando las señales apuntan hacia los propios, todo se reduce a un “no hay pruebas” o “es un ataque político”.

Tabasco y el fin del mito de la coordinación en seguridad

El viejo presidencialismo incluía la leyenda de que el maná caería en la tierra chica del presidente. Como si su entidad natal se sacara la lotería. Colima con Miguel de la Madrid, Aguascalientes con Salinas... A Tabasco le tocó, en cambio, bailar con lo más feo de AMLO.

Dejando a un lado el caso la eventual bonanza por Dos Bocas y el Tren Maya, la situación en la seguridad de los paisanos del expresidente sólo fue a peor en el sexenio pasado.

Ese deterioro siempre resultó enigmático en términos políticos. Quién del gabinete quiere decirle al jefe del Ejecutivo que su tierra, su agua como decía él, se había contagiado de la mortandad que padecían otros

LA FERIA

Salvador Camarena

Opine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx

@salcamarena



estados precisamente durante su mandato. Al parecer nadie.

Por eso Hernán Bermúdez Requena, exsecretario de Seguridad de Tabasco el sexenio pasado, hoy prófugo de la justicia, es un gigantesco sapo que han de tragar López Obrador, sus encargados en la supuesta estrategia de seguridad, y su círculo más cercano.

Bermúdez Requena fue propuesto como titular de Seguridad por Adán Augusto López Hernández, gobernador designado por Andrés Manuel en 2018. Designado porque era claro que ese año Tabasco iba a votar por cualquiera que AMLO hiciera candidato.

El expriista Adán Augusto tenía estrechos vínculos con el de Macuspana, así hayan vivido épocas de enfrentamiento. Prueba de la cercanía fue que, además de la candidatura como gobernador, le encargó, como se sabe, la Secretaría de Gobernación en 2021.

Para ese año, a mediados de sexenio, Andrés Manuel llevaba rato con su estrategia de seguridad que consistía en a) crear una Guardia Nacional militar; b) instalar una mesa de seguridad diaria –itinerante y regionalizada cuando viajaba–, y pedir a los estados que replicaran el esquema, y c) “atacar las causas”, que incluía lo retorcido eso de “abrazos, no balazos”.

AMLO se puso de ejemplo de compromiso para bajar la criminalidad. Presumió el sentarse, en su calidad de primer mandatario, cada madrugada con el gabinete de seguridad a analizar la marcha del país en seguridad.

Y por supuesto presumió que había coordinación intragabinete “como nunca”, e incluso

con la Fiscalía General de la República y, en tiempos de Arturo Zaldívar, con el Poder Judicial, en un esquema que se prestó a abusos (descritos, entre otros, por Hernán Gómez).

Instalaron además la propaganda de Cero Impunidad, un montaje en la mañana diseñado, sobre todo, para atacar mediáticamente los casos de violencia que mayor impacto generaran en la sociedad. Algunas estadísticas bajaban poco, otras no, si hemos de creerlas.

Todo fue un rollo. El presidente fue incapaz incluso de evitar que en su tierra un presunto delincuente operara desde el gobierno para uno de los cárteles más sanguinarios y poderosos. Bermúdez Requena demuestra que el gabinete de seguridad o estaba dormido cuando se reunía, o tomaba café sin mayor apuro.

Bermúdez Requena estuvo en su puesto hasta enero de 2024, muchos meses después de que se filtraron datos suyos, del Ejército, como presunto operador de un grupo criminal.

Una de dos: o todos en las reuniones de Palacio Nacional sabían que el hombre puesto por Adán Augusto era intocable precisamente porque lo puso él, o las Fuerzas Armadas, la Secretaría de Seguridad, la inteligencia y el presidente eran de una pasmosa ineptitud. Elijan.

Así no sea su tierra, ojalá Claudia Sheinbaum decida que a Tabasco le vaya bien. Que aplique “cero impunidad”. Que quienes entregaron ese estado a delincuentes con uniforme paguen por su irresponsabilidad, que se investigue si además de negligencia no hay complicidad.



“No dejen sola a la Presidenta...”

El mensaje de **Trump** es claro. Van por los narcopolíticos mexicanos. “Tenemos que hacer algo al respecto”, dijo el presidente de Estados Unidos al promulgar una ley que codifica el fentanilo como sustancia controlada.

Y mientras el republicano aseveraba que las autoridades mexicanas están “petrificadas” frente a los cárteles de la droga, la Comisión Permanente guardaba un elocuente silencio sobre el caso de **Hernán Bermúdez**, exsecretario de Seguridad de Tabasco vinculado con el sanguinario grupo criminal La Barredora.

La razón del silencio es clara. **Bermúdez** ocupó ese cargo cuando el senador **Adán Augusto López Hernández**, líder de la mayoría morenista, fue gobernador de Tabasco (2019-2021).

El oficialismo no lo quiso exponer. La oposición tampoco intentó meter el tema “por la puerta de atrás”, como lo han hecho infinidad de ocasiones.

¿Prefiere ahorrarse la bronca con el presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado?

* En corto le preguntamos a **Rubén Moreira**, jefe de la bancada del PRI en la Cámara de Diputados, su opinión sobre el silencio alrededor del tema. Su respuesta nos sorprendió. “En mucho está el pleito político que se está gestando en Morena (**Adán** vs. el gobernador **Javier May**), es de tal intensidad, que se perdieron hasta las formas.

“Allí se debería de buscar la génesis de eso que estamos viendo. Ante la falta de presencia formal de su líder moral, hay una clara descomposición dentro”, puntualizó el priista.

* Fuera del recinto legislativo, el PAN se le fue con todo a **Adán Augusto**. En rueda de prensa celebrada en la sede del partido (avenida Coyoacán), el diputado **Federico Döring** anunció que va a proponer, a nombre de su partido, la Integración de una comisión especial para investigar a **Adán Augusto** y a todos los involucrados en el caso **Bermúdez** en la próxima sesión de la permanente.

El sabe perfectamente que la demanda será desechada por la mayoría oficialista, pero busca poner el tema sobre la mesa.

El vocero nacional del azul, **Jorge Triana**, sostiene que desde 2019 la Sedena ya investigaba a **Bermúdez** por sus vínculos con el crimen organizado.

“Esto lo sabía **Adán**. Un grupo de asesores externos lo alertó de los vínculos criminales de **Bermúdez**. Sin embargo, prefirió despedirlos y designar a **Bermúdez**, alias *Comandante H*, secretario de Seguridad en Tabasco”, puntualizó.

* La diputada de MC **Laura Ballesteros** nos dijo que en su partido esperan una explicación por parte del coordinador de los senadores de Morena para que los vacíos no se llenen con versiones extraoficiales.

“Ya es momento de que Morena se haga cargo de sus malos resultados; de sus gobiernos vinculados con el crimen organizado, de sus gobiernos vinculados con la violencia y con la corrupción. No dejen sola a la Presidenta”, pidió.

Ya encarrerada, dijo que **Sheinbaum** se ha convertido en el único activo de un gobierno que tiene distintas funciones con distintos titulares. “Los vemos ausentes y omisos, igual al canciller que al fiscal general de la República. Ante esas omisiones, la Presidenta tiene que estar saliendo a llenar esos vacíos de poder y de información.

“No es un secreto para nadie lo que sucedió en Tabasco. No ha habido una sola declaración. Ni de la dirigencia de Morena ni de sus personajes principales”.

* En Morena no había muchas ganas de hablar del nexo **Adán-Bermúdez**. Legisladores guindas salieron a dar una rueda de prensa sobre Guanajuato.

Les hice la pregunta. La respuesta fue que ése no era el tema de la conferencia y que le preguntáramos al exgobernador de Tabasco cómo sucedió. “El problema es que **Adán** dice que no da entrevistas”, reviramos. Fue entonces que el senador **Emmanuel Reyes** se animó a hablar.

Dijo:

“Celebremos que la FGR está investigando al exjefe policiaco de Tabasco. No se está siendo omiso, no se está solapando. La posición de la Presidenta es clara: se está investigando.

“El senador **Adán** tendrá que responder por lo que, en su momento, vivió como gobernador en Tabasco. Me ofrezco a hablar con el senador para decirle que lo quieren entrevistar”.

Y punto.

* Ayer publicamos en este espacio que el diputado local del PAN en Coahuila, **Gerardo Aguado Gómez**, denunció al diputado del PT **Ricardo Mejía Berdeja** por “narcopolítico” ante la FGR. Va la réplica del petista:

“Es **Manolo Jiménez** (el gobernador). Éstos son prostitutas políticos que se alquilan para difamar y calumniar. Mi hoja de servicios está abierta. No tengo escoltas, puedo ir a la calle.

“Tú sabes que acuso siempre por nombre y apellido a los criminales. Hoy presenté una iniciativa para penalizar el reclutamiento forzado. Estoy a prueba de cualquier investigación.

“Pero el objetivo no es la investigación, es manchar. Yo he denunciado que, más allá de la paz coahuilense que se vende con bombo y platillos, Coahuila es hoy la capital del huachicol”, subrayó.

Palenque toma precauciones

“El gobierno no tiene información sobre quiénes están bajo la mira de EU”

El embajador de Estados Unidos en México, Ronald Johnson, estuvo de visita esta semana en Tijuana, donde se reunió con el personal del consulado y con líderes de Baja California para hablar, informó en sus redes sociales, sobre la cooperación en materia de seguridad. El viaje hubiera sido visto en otro momento como uno de los recorridos imprescindibles para un nuevo embajador en su reconocimiento del país donde va a trabajar por los próximos años, pero el contexto lo hizo diferente. No es sólo por la percepción de su gobierno sobre los esfuerzos insuficientes de México en materia de combate a los cárteles, al tráfico ilegal de fentanilo y al huachicol, sino porque volvió a colocar al elefante en la sala.

Johnson no se reunió con la gobernadora Marina del Pilar Ávila, que en este momento es persona *non grata* para su gobierno. El Departamento de Estado le canceló la visa, la primera de una decena de políticos—sin especificación de si son de Morena o de otros partidos o funcionarios públicos—cuya situación se encuentra en la última fase de revisión.

Ávila, que ha solicitado el apoyo federal para gestionar la reactivación de su visa ante el Departamento de Estado, es la segunda política de Morena con la cual el embajador ha mostrado

públicamente su distancia. El primero fue el líder del Senado, Gerardo Fernández Noroña, quien poco después de anunciar que lo visitaría en su oficina, recibió la cancelación de ese encuentro, programado como algo de rutina: la primera visita oficial que realiza un embajador estadounidense en México es al Senado. Johnson, sin embargo y sin explicación alguna, no quiso reunirse con él.

La incertidumbre sobre qué medidas va a tomar el gobierno de Estados Unidos contra políticos del régimen ha generado temores en la clase política de Morena y precauciones, por las dudas, y por si acaso. Ricardo Monreal, coordinador del partido en el poder en la Cámara de Diputados y cuya familia ha estado señalada durante años por presuntos vínculos con el crimen organizado en Zacatecas, dijo esta semana que ya no buscaría ningún cargo público y que su carrera política se encontraba en “proceso de salida”. Varios legisladores optaron por suspender sus viajes a Estados Unidos y hay funcionarios que retomaron la recomendación que hizo en el sexenio pasado el fiscal Alejandro Gertz Manero, para que evitaran pisar territorio estadounidense.

Viejos abusos o descuidos, bañados en impunidad, se han convertido en miedos.

El miedo más importante, de

ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted:
rrivapalacio2024@gmail.com
@rivapa_oficial



acuerdo con fuentes de primer nivel, es el de la familia López Obrador. El presidente emérito ha estado muy pendiente de los pasos y los dichos del embajador, y respiró tranquilo cuando después de que Johnson presentó sus cartas credenciales a la presidenta Claudia Sheinbaum, fue informado desde Palacio Nacional de que la reunión había sido cordial y sin referencia alguna a él. Aquella paz, sin embargo, se acabó desde hace unas semanas, coincidente con la escalada de presiones públicas del gobierno de Estados Unidos sobre resultados parciales de México en materia de combate a la delincuencia organizada, y la creencia en el Zócalo de que no

satisfará la sed de Washington la entrega de más capos de la droga, como hizo Sheinbaum a finales de febrero cuando envió 29 capos de la droga a Estados Unidos, porque las señales que están llegando son de que esperan figuras públicas.

En los niveles más altos del gobierno se comenta que quien ha expresado una mayor preocupación de que se encuentren miembros de la familia López Obrador en las listas negras de Washington es Andrés Manuel López Beltrán, conocido ampliamente como *Andy*, secretario de Organización de Morena, y responsable, como afirma él mismo, del legado de su padre. No es el único miembro de la familia sobre quien existe intranquilidad. También sobre su hermano mayor, José Ramón.

El gobierno mexicano no tiene información sobre quiénes están bajo la mira de Estados Unidos, ni cuáles son las consideraciones para cancelarles la visa, o para que presenten eventualmente una petición para que se les investigue y abra la Fiscalía General una carpeta de investigación.

La incertidumbre ante la falta de información precisa ha extendido los temores a Palenque, donde el expresidente, de acuerdo con las mismas fuentes, le pidió a su hijo José Ramón, de quien se sabe vive en la zona metropolitana de Monterrey, se mude al sur del país, a las zonas donde el obradorismo es fuerte y tenga la protección de gobernadoras y gobernadores incondicionales de López Obrador.

Estados Unidos, como se reportó en este espacio a principios de mes, tiene una lista inicial de 300 personas mexicanas bajo sos-

pecha de nexos con los cárteles, integrada del trabajo de varias áreas del gobierno. Dos de ellas, reveladas por el portal ProPublica fueron integradas por un equipo en la Casa Blanca, encabezado por Anthony Salisbury, asesor adjunto del Consejo de Seguridad Nacional, y otra elaborada por los exagentes de la DEA Terrance Cole, administrador interino de esa agencia, y Matthew Donohue. Hay otra lista compilada del Departamento de Estado. Ninguna de ellas es definitiva, por lo que se sabe, y está siendo alimentada de manera regular.

En la lista figuran no únicamente políticos, sino empresarios, artistas e incluso, deportistas, de acuerdo con las más recientes informaciones sobre los segmentos que están siendo revisados, que en caso de que se actuara contra ellos o ellas, sus familias también sufrirían consecuencias; de entrada, la cancelación de sus visas. El primer deportista contra el que actuaron fue Julio César Chávez Jr., que tomó por entera sorpresa a la presidenta Sheinbaum.

Las más altas autoridades mexicanas han estado buscando acceso a los nombres de quienes aparecen en esa lista, pero los estadounidenses se lo han negado. La principal razón del hermetismo es el temor de filtraciones que alerten a las personas bajo la lupa de Washington. El gobierno mexicano también ha solicitado que le informen previamente de quiénes son a los que le cancelarán la visa, pero la respuesta ha sido que es una prerrogativa del Departamento de Estado. La mayor preocupación en el Zócalo y Palenque es si los López Obrador están en el horizonte.

OPINIÓN

MANUEL
J. JÁUREGUI*Los cárteles mandan en México porque los gobiernos morenistas lo han permitido, normalizando su poder y sembrando por todo el país la impunidad absoluta.*

'Petrificadas'

Ése fue el término exacto que empleó ayer el Presidente Trump para describir a las autoridades mexicanas frente a los cárteles: "petrificadas". Duro, muy duro, fue Donald J. Trump con las autoridades mexicanas, claro, no sin antes aclarar que "quería ser amable".

Lo dijo al firmar una orden ejecutiva declarando al fentanilo como sustancia prohibida y endureciendo las penas para quienes lo trafiquen o vendan.

Pero lo más inquietante para la 4T –si de veras le entendieran al asunto– es que, ante la "petrificación" e inacción de nuestras autoridades debido al tremendo poder que los cárteles han alcanzado en México, Trump dejó claro que "Estados Unidos tiene que hacer algo al respecto".

Traducción al cuatroteiano: el Gobierno norteamericano incrementará –desde ya– los GUAMAZOS al Gobierno mexicano, probablemente descubriendo poco a poco sus pecados de impunidad y encubrimiento.

A leguas se nota que el Presidente Trump dispone de información profunda y de prime-

ra mano, pues aseguró en su áspero discurso contra el Gobierno mexicano que "las autoridades mexicanas están petrificadas. Están petrificadas de presentarse en sus oficinas. Están petrificadas de ir al trabajo porque los cárteles tienen un control tremendo sobre México".

Simultáneamente al golpeo tremendo de Trump –y su reiteración de que nuestro Gobierno está prácticamente de adorno a la hora de combatir a los cárteles–, se informa oficialmente que el ex jefe de Seguridad Pública en TABASCO, Hernán Bermúdez Requena, quien encabezaba un cártel local llamado "La Barredora", "está fuera del país", por lo que no se le puede arrestar.

Lo interesante es que su jefe directo inmediato era el compadre favorito del Tlatoani Tropical, hoy Senador de Morena, Adán Augusto López. Y la Presidenta ya dijo que a éste "no se le investiga". La única conclusión que un ser pensante puede derivar es que Donald J. Trump TIENE RAZÓN en lo que dijo ayer: a nadie extrañará, por tanto, que el Gobierno de Estados Unidos "haga algo al respecto".

Imposible –muy probablemente– resul-

ta para un funcionario de un país del Primer Mundo entender que la persona encargada de guardar y hacer guardar la ley en un Estado no sólo permita que proliferen el mal, sino que se le acuse ¡de SER EL MAL!

¡Y luego se extrañan de que surja, como fuego en pradera, el rumor de que la impunidad en México hacia los delincuentes se genera desde la pirámide del Templo Mayor!

Difícil es imaginar cuál será el siguiente paso de Mr. Trump: si lo que vienen son cocolazos, exhibidas, incursión de Rangers o SEAL Team Six, drones con misiles, o una paralización total de nuestra economía vía aranceles, que –como dijera Brasil– equivalen a un embargo. Esto último sería muy cruel, porque harían pagar a ciudadanos inocentes por los pecados de un Gobierno bipolar, socialista y embustero.

Tampoco quisiéramos que "un soldado enemigo pisara nuestro suelo", pero si esto llegara a acontecer, ya ha quedado establecido –gracias a la inacción y embustes bullshiteros de la 4T– que tal golpe a nuestra dignidad nacional lo GESTO la 4T, por su

aparente complicidad con los cárteles, es decir, por su "petrificación" ante ellos.

Nadie puede negar que los cárteles –como aseveró Trump– ejercen un inaudito poder en México. Y si esto es así, se debe a que los Gobiernos morenistas se los han permitido, fomentando la proliferación nacional de la IMPUNIDAD.

Seis veces fue a Badiraguato el macuspeño, en una de ellas se detuvo y bajó a saludar a la mamá de "El Chapo" y abuelita de "Los Chapitos", y señales hay de que pudo haberse incluso reunido con ellos. Les construyó una carretera, soltó al mismo Ovidio la primera ocasión en que se le detuvo, rehusó cooperar con el Gobierno norteamericano, e incluso expulsó a la DEA de México: ¿así podrá alguien afirmar que Trump miente?

Lo ha hecho –seguramente– en muchas otras cosas, pero en este caso específico, sus duras palabras y directas acusaciones gravísimas se apoyan en hechos que les imprimen un SELLO de veracidad.

No existe rollo en el mundo que pueda asistir a los cuatroteístas a salir de ésta, sobre todo tomando en cuenta que los golpes apenas inician, y que las indicaciones son de que las cosas EMPEORARÁN para el morenismo antes de que mejoren... a menos que se cambien de mano la muleta.